

*Informe de seguimiento de la
calidad del servicio de recogida de
RSU, limpieza viaria y mantenimiento
de zonas verdes*

JUNIO 2024



CONTENIDO

Introducción	pág. 3
Breve descripción del sistema de indicadores de calidad	pág. 3
Descripción de las medidas realizadas	pág. 4
Resultados obtenidos en las mediciones realizadas	pág. 5
Cálculo de los índices de calidad	pág. 14
Deducciones a aplicar según el estado de los índices de calidad	pág. 32
Conclusiones	pág. 33
Mejoras	pág. 34
Anexo I. <i>Datos proporcionados por el concesionario para el cálculo de los índices Tipo 1</i>	pág. 35

Introducción

El Ayuntamiento de Pinto gestiona los servicios de recogida de residuos, limpieza viaria y mantenimiento de parques y jardines de forma indirecta, a través de una concesión de servicio.

Dicho servicio fue adjudicado a la mercantil "UTE Valoriza Servicios Medioambientales S.A y Gestyona Recursos y Proyectos S.L" por acuerdo plenario el día 16 de septiembre de 2013. El servicio comenzó a prestarse de forma efectiva el día 1 de enero de 2014.

El contrato que formalizaron el Ayuntamiento y el concesionario contiene una cláusula por la cual mensualmente se deben medir, calcular y evaluar una serie de parámetros que marcan el Junior o menor cumplimiento de un conjunto de objetivos de calidad que se entienden esenciales para el buen desempeño del servicio.

Aserpinto, S.A.U, como empresa adjudicataria del servicio de inspección de la calidad de los trabajos de aseo urbano del municipio, ha realizado durante el mes de Junio de 2024 todas aquellas tareas e inspecciones que marca el protocolo de medida de los indicadores de la calidad del servicio. Los resultados de dichos trabajos se recogen en el presente informe.

Descripción del sistema de indicadores de calidad

El sistema de control del servicio de aseo urbano mediante indicadores de calidad está basado en una medición a pie de calle, constante y sistemática de múltiples elementos que causan un impacto directo en la sensación que reciben los ciudadanos acerca del estado de limpieza de su entorno. Ejemplos de estos valores pueden ser la cantidad y tamaño de residuos depositados en la vía pública, el grado de llenado que presentan las papeleras o la Junior o menor incidencia de defectos en el cuidado y mantenimiento de praderas o especies vegetales en zonas ajardinadas.

El sistema de control de calidad implantado en el municipio de Pinto cuenta con un total de 19 indicadores de calidad, agrupados según su tipología.

- Indicadores tipo 1: basados en datos suministrados por el concesionario y comprobados por parte del Ayuntamiento mediante muestreo estadístico.
- Indicadores tipo 2: calculados en base a datos tomados conjuntamente por representantes municipales y del concesionario, mediante rutas de inspección.
- Indicadores tipo 3: basados en datos tomados en la calle por parte del Servicio de Control de Calidad municipal y que posteriormente se contrastan con una serie de medidas de calle adicionales tomadas de forma conjunta con un representante del concesionario.
- Indicadores tipo 4: medidos a partir de datos tomados en la calle por parte del Servicio de Control de Calidad municipal, avalados por documentación fotográfica.

Cada uno de los 19 indicadores tiene completamente definido el protocolo de medida, las fórmulas de cálculo de los índices de calidad y tres niveles de desempeño (Aceptable, Inaceptable, Crítico).

El hecho de que alguno de los índices que se calculen se sitúe en un valor inaceptable o crítico supone una no consecución por parte del Concesionario de los objetivos de calidad marcados por el Ayuntamiento y se traduce automáticamente en una corrección a la baja de la factura mensual correspondiente al mes en el que se detecta esta situación. El valor de las correcciones está asimismo predeterminado de antemano.

Descripción de las medidas realizadas

Durante el mes de Junio de 2024 se han realizado un total de 120 rutas de inspección, agrupadas en 5 tipologías diferentes, atendiendo a la siguiente clasificación:

- a) Rutas Conjuntas
 - 20 rutas de inspección del indicador del tipo 2
 - 20 rutas de inspección de los indicadores del 3.2 al 3.6
 - 1 rutas de inspección de los indicadores del 3.7 al 3.10

- b) Rutas Individuales
 - 100 rutas de inspección de los indicadores del 3.2 al 3.6
 - 1 ruta de inspección de los indicadores del 3.7 al 3.10

La ejecución de las 100 rutas de inspección, realizadas íntegramente por ASERPINTO, ha supuesto el examen de:

- 25.019,23 m² de aceras del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 324 Alcorques en aceras, a la búsqueda de residuos depositados en los mismos.
- 82 Papeleras en aceras, para evaluar el grado de llenado que presentaban.
- 39 Contenedores, para evaluar el grado de limpieza y de mantenimiento de sus mecanismos.
- 21.750,00m² de superficies ajardinadas del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 1 Fuentes ubicadas en zonas ajardinadas, a la búsqueda de residuos y manchas en las mismas.

La ejecución de las 20 rutas de inspección, realizadas de forma conjunta, ha supuesto el examen de:

- 5.030,95m² de aceras del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 64 Alcorques en aceras, a la búsqueda de residuos depositados en los mismos.
- 12 Papeleras en aceras, para evaluar el grado de llenado que presentaban.
- 15 Contenedores, para evaluar el grado de limpieza y de mantenimiento de sus mecanismos y estanqueidad de los mismos.
- 4.230,00 m² de superficies ajardinadas del municipio, a la búsqueda de residuos depositados las mismas.
- 1 Fuentes ubicadas en zonas ajardinadas, a la búsqueda de residuos y manchas en las mismas.

Resultados obtenidos en las mediciones realizadas

En los siguientes apartados se muestran los datos brutos obtenidos en cada una de las rutas de inspección, clasificadas según el índice que miden.

Índice 2.1. Presencia de pintadas.

En el transcurso de las rutas no se observan pintadas en fachadas. Una vez se conocen los datos se calcula el indicador parcial del recorrido (índice de muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador de calidad mensual.

nº	ID Ruta	Fecha	Longitud (km)	Nº PINTADAS			MUESTRA	
				Pequeña	Mediana	Grande	Índice	Estado
1	8	08/06/2024	1,2811	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE
2	6	14/03/2024	1,2410	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE
3	3	22/06/2024	1,2503	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE
4	10	29/06/2024	1,2587	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE

Tabla 1. Resultados de las rutas de inspección conjunta de presencia de pintadas.

Índice 2.2. Presencia de carteles.

Se observa la presencia de pegatinas y carteles en el transcurso de las rutas realizadas de forma conjunta. Una vez se conocen los datos, se calcula el indicador parcial del recorrido (índice de muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador mensual.

nº	ID Ruta	Fecha	Longitud (km)	CANTIDAD		MUESTRA	
				Pegatinas	Carteles	Índice	Estado
1	8	08/06/2024	1,2811	0	0	0,0000	ACEPTABLE
2	6	14/03/2024	1,2410	0	0	0,0000	ACEPTABLE
3	3	22/06/2024	1,2503	0	0	0,0000	ACEPTABLE
4	10	29/06/2024	1,2587	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 2. Resultados de las rutas de inspección conjunta de presencia de carteles.

Índice 2.3. Presencia de puntos negros.

No se observa la presencia de puntos negros en el transcurso de las rutas realizadas. Una vez se conocen los datos, se calcula el indicador parcial del recorrido (índice de muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador mensual.

nº	ID Ruta	Fecha	Longitud (km)	Altura (min. 0,5m)	Superficie (m ²)	Nº PUNTOS NEGROS			MUESTRA	
						Pequeño	Mediano	Grande	Índice	Estado
1	8	08/06/2024	1,2811	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
2	6	14/03/2024	1,2410	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
3	3	22/06/2024	1,2503	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
4	10	29/06/2024	1,2587	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 3. Resultados de las rutas de inspección conjunta de presencia de puntos negros.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Índice 3.1. Equipo.

Se incluyen los datos recogidos en algunas de las inspecciones realizadas de forma individual por parte del servicio de control de calidad municipal, no teniéndose en cuenta para el cálculo del indicador.

ID Insp.	Fecha	Hora	Ubicación	Composición Equipo	Tarea asignada	Deficiencias observadas					índice MENSUAL	Estado
						Uniforme	Aspecto de maquinaria	pérdida de la carga	señalización de los vehículos	pérdida de aceite, emisión de humos y/o ruidos		
1	07/06/2024	13:20	Avda. Antonio López - C/ María Blanchard	Camión RSU	Recogida RSU polígonos	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
2	14/03/2024	13:10	C/ Pedro Rubin de Celis (supercor)	Camión RSU + Operarios	Recogida de Residuos	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
3	21/06/2024	11:10	C/ Ana de Austria - C/ San José	Camioncillo + operario	Recogida Residuos sueltos	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
4	27/06/2024	12:30	C/ Francisco Barbieri	Jardineros + Furgoneta	Mantenimiento Zonas Verdes	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE

Tabla 5. Resultados de las rutas de inspección conjunta de equipos de trabajo.

Índice 3.2. Limpieza de aceras.

Para el cálculo del índice de limpieza de aceras se realizan dos tipos de rutas: individuales, por parte del servicio de control de calidad municipal y conjunta, junto con un representante del concesionario.

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	m	and. acera m	m2	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Estado					
								M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.							
1	8.131	03/06/2024	11:15	83,53	3,00	250,59	C/ Juana Francés (frente C/ Antonio Saura) - C/ Juana Francés (frente nº 54)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE		
2	8.130	03/06/2024	11:20	83,54	3,00	250,62	C/ Juana Francés (esq. C/ Manuel Hdz. Mompó) - C/ Juana Francés (frente C/ Antonio Saura)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE		
3	8.132	03/06/2024	11:24	83,39	3,00	250,17	C/ Juana Francés (frente nº 53) - C/ Juana Francés (frente C/ Pablo Palazuelo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE		
4	8.133	03/06/2024	11:28	83,89	3,00	251,67	C/ Juana Francés (frente C/ Pablo Palazuelo) - C/ Juana Francés (frente nº 28)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE		
5	8.134	03/06/2024	11:33	83,59	3,00	250,77	C/ Juana Francés (frente nº 26) - C/ Juana Francés (contenedores colegio)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0,00	ACEPTABLE	
6	8.135	03/06/2024	11:37	83,65	3,00	250,95	C/ Juana Francés (contenedores colegio) - C/ Juana Francés (esq. C/ Antonio Tapies)	0	1	1	0	0	0	0	0	2	3	0	5	0,00	ACEPTABLE	
7	8.136	03/06/2024	11:40	83,55	3,00	250,65	C/ Antonio Tapies (esq. C/ Juana Francés) - C/ Lucio Muñoz (frente nº 56)	0	0	2	0	0	0	0	0	0	6	0	6	0,00	ACEPTABLE	
8	8.137	03/06/2024	11:44	83,26	3,00	249,78	C/ Lucio Muñoz (frente nº 56) - C/ Lucio Muñoz (frente nº 40)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	
9	11.111	04/06/2024	11:30	81,01	3,00	243,03	C/ Águilas (esq. C/ Cartagena) - C/ Águilas (esq. C/ Sabadell)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	
10	11.112	04/06/2024	11:36	83,71	3,00	251,13	C/ Sabadell (esq. C/ Águilas) - C/ Sabadell (frente nº 26)	0	0	2	0	0	0	0	0	0	6	0	6	0,00	ACEPTABLE	
11	11.113	04/06/2024	11:40	82,91	3,00	248,73	C/ Sabadell (frente nº 26) - C/ Sabadell (frente nº 12)	0	0	2	0	0	0	0	0	0	6	0	6	0,00	ACEPTABLE	
12	11.114	04/06/2024	11:44	78,54	3,00	235,61	C/ Sabadell (frente nº 12) - C/ Sabadell (esq. C/ Avilés)	0	1	1	0	0	0	0	0	2	3	0	5	0,00	ACEPTABLE	
13	11.115	04/06/2024	11:49	66,12	Irreg.	238,33	C/ Avilés (esq. C/ Sabadell) - C/ Fuenteveja (frente C/ Manresa)	0	1	0	1	0	0	0	0	2	3	0	5	0,00	ACEPTABLE	
14	11.116	04/06/2024	11:54	63,30	Irreg.	242,70	C/ Manresa (esq. C/ Fuenteveja) - C/ Manresa (vía tren)	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4	0	4	0,00	ACEPTABLE
15	11.117	04/06/2024	11:58	81,43	3,00	244,29	C/ Ferrol (esq. C/ Manresa) - C/ Ferrol (frente nº 7)	0	0	1	0	1	1	0	0	0	3	8	0	11	0,00	ACEPTABLE
16	11.118	04/06/2024	12:04	84,56	3,00	253,68	C/ Ferrol (frente nº 7) - C/ Ferrol (frente nave 16)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
17	11.119	04/06/2024	12:07	81,83	3,00	245,49	C/ Ferrol (frente nave 16) - C/ Bilbao (frente nave 13)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
18	11.120	04/06/2024	12:10	47,16	Irreg.	239,68	C/ Bilbao (frente nave 13) - C/ Bilbao (esq. C/ Fuenteveja)	0	0	2	0	1	0	0	0	0	6	4	0	10	0,00	ACEPTABLE
19	5.51	05/06/2024	11:15	83,12	3,00	249,36	C/ Francia (frente C/ Italia) - Rotonda Cementerio (Acceso peatonal parterre)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
20	5.52	05/06/2024	11:19	82,92	3,00	251,76	Rotonda Cementerio (paseo peatonal parterre) - Pso. Las Artes (frente interbloques)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0,00	ACEPTABLE	

Tabla 6. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en aceras (1/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	m	and. acera m	m2	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Estado					
								M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.							
21	5.53	05/06/2024	11:24	83,80	3,00	251,40	Pso. Las Artes (frente interbloques) - Pso. Las Artes (paseo peatonal)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	
22	5.54	05/06/2024	11:28	83,57	3,00	250,71	Pso. Las Artes (paseo peatonal) - C/ Cataluña (esq. C/ Francia)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	
23	5.55	05/06/2024	11:33	83,96	3,00	251,88	C/ Francia (esq. C/ Cataluña) - C/ Francia (frente C/ Reino Unido)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	
24	5.56	05/06/2024	11:37	83,68	3,00	251,04	C/ Reino Unido (esq. C/ Francia) - C/ Bélgica (frente nº 16 - SECRETOS)	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0,00	ACEPTABLE	
25	5.57	05/06/2024	11:40	83,67	3,00	251,01	C/ Bélgica (frente nº 16 - SECRETOS) - C/ Cataluña (frente AHORRAMAS)	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0,00	ACEPTABLE	
26	5.58	05/06/2024	11:46	83,53	3,00	250,59	C/ Cataluña (frente AHORRAMAS) - C/ Francia (frente cartel publicitario)	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0,00	ACEPTABLE	
27	12.16	06/06/2024	13:00	58,51	Irreg.	253,19	Pza Guardia Civil (puerta cuartel) - C/ Cataluña (esq. C/ Cda Real de la Mesta)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
28	12.17	06/06/2024	13:06	82,91	3,00	248,73	C/ Justicia (esq. C/ Cañada Real de la Mesta) - C/ Justicia (esq. C/ Solidaridad)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	
29	12.18	06/06/2024	13:10	83,29	3,00	249,87	C/ Solidaridad (esq. C/ Justicia) - C/ Derechos Humanos, 8	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3	0	3	0,00	ACEPTABLE	
30	12.19	06/06/2024	13:14	83,55	3,00	250,65	C/ Derechos Humanos, 8 - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Justicia)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	
31	12.20	06/06/2024	13:20	83,38	3,00	250,14	C/ Derechos Humanos (esq. C/ Cañada Real de la Mesta) - C/ Derechos Humanos (esq. C/ Solidaridad)	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4	0	4	0,00	ACEPTABLE	
32	12.21	06/06/2024	13:24	83,47	3,00	250,41	C/ Solidaridad (esq. C/ Derechos Humanos) - C/ Libertad, 14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	
33	12.22	06/06/2024	13:28	83,66	3,00	250,96	C/ Libertad, 14 - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Derechos Humanos)	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0,00	ACEPTABLE	
34	6.52	10/06/2024	11:05	83,39	3,00	250,17	C/ San Antón (frente nº 39) - C/ Virgen de la Esperanza, 4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	
35	6.53	10/06/2024	11:08	83,62	3,00	250,86	C/ Virgen de la Esperanza, 4 - C/ San Martín, 43	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	
36	6.54	10/06/2024	11:12	83,85	3,00	251,55	C/ Virgen Esperanza (esq. C/ C/ San Martín) - C/ Virgen del Encinar, 14 (puerta solar)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	
37	6.55	10/06/2024	11:17	83,08	3,00	249,24	C/ Virgen del Encinar, 14 (puerta solar) - C/ San Martín (esq. C/ Virgen Esperanza)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	
38	6.56	10/06/2024	11:22	82,49	3,00	247,47	C/ Virgen del Encinar (esq. C/ San Martín) - C/ San Antón, 14	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0,00	ACEPTABLE	
39	6.57	10/06/2024	11:26	83,26	3,00	249,78	C/ San Antón, 14 - C/ Virgen de la Salud (esq. C/ San Martín)	0	2	0	0	0	0	0	0	4	0	0	4	0,00	ACEPTABLE	
40	6.58	10/06/2024	11:32	83,43	3,00	250,29	C/ Virgen de la Salud (esq. C/ San Martín) - C/ San Antón, 17	0	2	0	0	0	0	0	0	4	0	0	4	0,00	ACEPTABLE	

Tabla 6. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en aceras (2/5).

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	ml	anch acera ml	m2	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Indice muestra (1)	Estado	
								M. PEQ.	PEQ.	MED. real acum.	GRAN. real acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.			
41	659	10/06/2024	11:38	83,60	3,00	250,80	C/ San Antón, 17 - C/ Infanta Isabel, 14	0	2	0	0	0	0	0	0	0	4	ACEPTABLE
42	317	11/06/2024	11:02	45,75	irreg.	254,40	C/ San José (partene) - C/ San José (garaje nº 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
43	318	11/06/2024	11:06	70,20	irreg.	239,22	C/ San José (garaje nº 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
44	319	11/06/2024	11:10	73,63	irreg.	251,57	C/ Julián Besteiro, 2 - C/ Julián Besteiro (frente nº 5)	0	1	0	0	0	0	0	0	2	2	ACEPTABLE
45	320	11/06/2024	11:14	82,44	3,00	247,32	C/ Julián Besteiro (frente nº 5) - C/ Julián Besteiro (frente C/ Juan Escobedo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
46	321	11/06/2024	11:18	89,91	3,00	251,73	C/ Juan de Escobedo, 32 - C/ Juan de Escobedo (esq. C/ San José)	0	1	0	0	0	0	0	0	2	2	ACEPTABLE
47	322	11/06/2024	11:23	75,52	irreg.	258,62	C/ San José (esq. C/ Juan de Escobedo) - C/ San José (esq. C/ Julián Besteiro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
48	323	11/06/2024	11:28	83,90	3,00	251,70	C/ Julián Besteiro (esq. C/ San José) - C/ Julián Besteiro, 5	0	1	0	0	0	0	0	0	2	2	ACEPTABLE
49	324	11/06/2024	11:32	69,71	irreg.	251,94	C/ Julián Besteiro, 5 - C/ Juan de Escobedo, 32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
50	248	12/06/2024	11:04	83,59	3,00	250,70	C/ Nicaragua (esq. C/ Buenos Aires) - C/ Nicaragua, 11	0	1	0	0	0	0	0	0	2	2	ACEPTABLE
51	249	12/06/2024	11:08	82,92	3,00	251,46	C/ Nicaragua, 11 - C/ Nicaragua, 3 (Cover y Cantar)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
52	250	12/06/2024	11:13	83,34	3,00	250,02	C/ Nicaragua, 3 (Cover y Cantar) - C/ Cañada Real Toledo, 5 (panadería)	3	1	0	0	0	0	0	0	2	2	ACEPTABLE
53	251	12/06/2024	11:17	83,51	3,00	250,53	C/ Cañada Real Toledo, 5 (panadería) - C/ Cañada Real Toledo, 12	4	1	0	0	0	0	0	0	2	2	ACEPTABLE
54	252	12/06/2024	11:20	83,67	3,00	251,01	C/ Cañada Real Toledo, 12 - C/ Cañada Real Toledo (esq. C/ Buenos Aires)	4	2	0	0	0	0	0	0	4	4	ACEPTABLE
55	253	12/06/2024	11:25	83,48	3,00	250,44	C/ Cida Real Toledo (esq. C/ Buenos Aires) - C/ Buenos Aires (frente C/ Colombia)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
56	254	12/06/2024	11:31	83,50	3,00	250,50	C/ Buenos Aires (frente C/ Colombia) - C/ Buenos Aires (frente C/ Venezuela)	0	1	0	0	0	0	0	0	2	2	ACEPTABLE
57	133	13/06/2024	10:40	83,51	3,00	250,53	C/ Real (frente C/ Ramón y Cajal) - C/ Real (frente nº 22)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
58	134	13/06/2024	10:44	83,56	3,00	250,60	C/ Real (frente nº 22) - C/ Maestra María del Rosario (frente nº 7)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
59	135	13/06/2024	10:48	83,24	3,00	249,72	C/ Maestra Mª Rosario (esq. C/ Real) - C/ Maestra Mª Rosario (frente C/ Avilés, 20)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
60	136	13/06/2024	10:53	83,85	3,00	251,55	C/ Maestra Mª Rosario (frente C/ Avilés, 20) - C/ Hospital, 20 (BIKOS)	7	1	0	0	0	0	0	0	2	2	ACEPTABLE

Tabla 6. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en aceras (3/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	ml	anch acera ml	m2	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Indice muestra (1)	Estado		
								M. PEQ.	PEQ.	MED. real acum.	GRAN. real acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
61	137	13/06/2024	10:57	83,53	3,00	250,59	C/ Hospital, 20 (BIKOS) - C/ Boteros, 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
62	138	13/06/2024	11:02	82,76	3,00	248,28	C/ Boteros, 2 - C/ Real (esq. C/ Maestra Mª del Rosario)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
63	139	13/06/2024	11:04	83,59	3,00	250,70	C/ Real (esq. C/ Boteros) - C/ Ramón y Cajal, 5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
64	140	13/06/2024	11:10	83,76	3,00	251,26	C/ Ramón y Cajal, 5 - C/ Boteros, 6	6	1	0	0	0	0	0	0	2	2	ACEPTABLE	
65	1024	17/06/2024	10:40	85,86	3,00	257,58	C/ Manuel Falla, 5 - C/ Emiliانا Zubiela (puerta garaje)	0	0	1	0	0	0	0	0	3	3	ACEPTABLE	
66	1025	17/06/2024	10:45	83,50	3,00	250,50	C/ Manuel Falla (esq. C/ Emiliانا Zubiela) - C/ Manuel Falla (buzón correos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
67	1026	17/06/2024	10:50	82,65	3,00	247,95	C/ Manuel Falla (buzón correos) - Av. Juan Pablo II (puerta 2ª garaje)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
68	1027	17/06/2024	10:53	83,22	3,00	249,66	Av. Juan Pablo II (contenedores) - Av. Juan Pablo II, 21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
69	1028	17/06/2024	10:56	84,32	3,00	252,96	Av. Juan Pablo II, 21 - Av. Juan Pablo II (paseo peatonales)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
70	1029	17/06/2024	11:02	82,85	3,00	251,55	C/ Matilde Salvador, 20 - C/ Matilde Salvador (fin edificio)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
71	1030	17/06/2024	11:04	83,56	3,00	250,60	C/ Matilde Salvador (fin edificio) - C/ Matilde Salvador (frente pista deportiva)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
72	1031	17/06/2024	11:20	83,93	3,00	251,79	Av. Juan Pablo II, 24 - Av. Juan Pablo II (frente contenedores)	0	0	1	0	0	0	0	0	3	3	ACEPTABLE	
73	1325	18/06/2024	10:05	87,65	3,00	262,95	C/ Málaga (esq. C/ Jaén) - C/ Málaga, 53	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
74	1326	18/06/2024	10:10	85,44	3,00	256,32	C/ Málaga, 53 - C/ Jerez de la Frontera, 36	4	1	2	0	0	0	0	0	2	6	8	ACEPTABLE
75	1327	18/06/2024	10:14	84,88	3,00	254,64	C/ Jerez de la Frontera, 36 - C/ Jaén, 10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
76	1328	18/06/2024	10:18	47,97	irreg.	247,00	C/ Jaén (esq. C/ Málaga) - C/ Jaén (frente C/ Jerez de la Frontera) - BULEVAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
77	1329	18/06/2024	10:21	47,97	irreg.	247,00	C/ Jaén (frente C/ Jerez de la Frontera) - C/ Jaén (esq. C/ Triana) - BULEVAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
78	1330	18/06/2024	10:25	49,50	irreg.	249,00	C/ Triana (esq. C/ Jaén) - C/ Triana (frente nº 13) - BULEVAR	0	0	1	0	0	0	0	0	3	3	ACEPTABLE	
79	1331	18/06/2024	10:28	49,50	irreg.	249,00	C/ Triana (frente nº 13) - C/ Triana (C/ Alpujarras) - BULEVAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
80	1332	18/06/2024	10:33	83,79	3,00	251,37	C/ Triana (esq. C/ Alpujarras) - C/ Triana, 18	0	2	2	0	0	0	0	0	4	6	10	ACEPTABLE

Tabla 6. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en aceras (4/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	ml	anch acera ml	m2	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Indice muestra (1)	Estado			
								M. PEQ.	PEQ.	MED. real acum.	GRAN. real acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.					
81	743	19/06/2024	11:27	83,78	3,00	251,34	C/ Joan Miró (esq. C/ Federico García Lorca) - C/ Joan Miró (paseo peatonales frente ASEPEYO)	3	3	0	2	0	0	0	0	6	6	12	ACEPTABLE	
82	744	19/06/2024	11:31	83,70	3,00	251,10	C/ Joan Miró (paseo peatonales frente ASEPEYO) - C/ Joan Miró, 6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
83	745	19/06/2024	11:35	71,97	irreg.	249,98	C/ Joan Miró, 6 - Avda. España (fin fachada centro de estética)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
84	746	19/06/2024	11:39	84,69	3,00	249,87	C/ Salvador Dalí (esq. Avda. España) - C/ Salvador Dalí, 6	0	1	0	0	0	0	0	0	2	2	2	ACEPTABLE	
85	747	19/06/2024	11:42	83,36	3,00	250,08	C/ Salvador Dalí, 6 - C/ Salvador Dalí, 13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
86	748	19/06/2024	11:47	81,79	3,00	245,37	C/ Salvador Dalí, 13 - C/ Federico García Lorca (esq. C/ Joan Miró)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
87	923	20/06/2024	11:33	84,15	3,00	252,45	Pso. Las Artes (puente) - Pso. Las Artes (Gimnasio Colegio)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
88	924	20/06/2024	11:37	83,47	3,00	250,41	Pso. Las Artes (Gimnasio Colegio) - Pso. Las Artes (últimas bandas velocidad ctra)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
89	925	20/06/2024	11:42	83,95	3,00	251,85	Pso. Las Artes (últimas bandas velocidad) - C/ San Emilio (rotonda - camino arena)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
90	926	20/06/2024	11:46	83,62	3,00	250,86	C/ San Emilio (rotonda - camino arena) - C/ San Emilio, 11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
91	927	20/06/2024	11:50	82,29	3,00	249,87	C/ San Emilio, 11 - C/ San Emilio (esq. C/ San Nicolás)	0	0	1	0	0	0	0	0	3	3	3	ACEPTABLE	
92	1041	24/06/2024	12:05	85,25	3,00	255,71	Av. Juan Pablo II (cervecería Asía) - Av. Juan Pablo II (esq. C/ Manuel Falla)	0	0	1	0	0	0	0	0	2	2	3	ACEPTABLE	
93	1042	24/06/2024	12:10	83,56	3,00	250,68	C/ Manuel Falla (rotonda) - C/ Manuel Falla (esq. C/ Pablo Sarasate)	0	1	0	0	0	0	0	0	2	2	2	ACEPTABLE	
94	1043	24/06/2024	12:17	84,96	3,00	254,88	C/ Pablo Sarasate, 2 - C/ Pablo Sarasate (contenedores)	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4	4	4	ACEPTABLE
95	1044	24/06/2024	12:22	83,51	3,00	250,53	C/ Pablo Sarasate (esq. C/ Mª Luisa Ozalla) - C/ Pablo Sarasate (puerta verja)	0	2	1	0	0	0	0	0	4	3	7	ACEPTABLE	
96	1045	24/06/2024	12:30	83,69	3,00	251,07	C/ Pablo Sarasate (frente garaje nº 2) - C/ Manuel Falla (frente garaje nº 19)	0	2	1	0	0	0	0	0	4	3	7	ACEPTABLE	
97	588	25/06/2024	10:10	83,78	3,00	251,34	Avda. Europa, 19 - C/ Irlanda (frente C/ Países Bajos)	0	1	1	0	0	0	0	0	2	3	5	5	ACEPTABLE
98	589	25/06/2024	10:15	83,39	3,00	250,17	C/ Irlanda (esq. C/ Países Bajos) - Avda. Europa (frente nº 8)	0	2	0	0	0	0	0	0	4	4	4	ACEPTABLE	
99	590	25/06/2024	10:30	83,36	3,00															

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Índice 3.3. Limpieza de alcorques.

Al igual que sucede en el indicador anterior, para el cálculo del índice de limpieza de alcorques se realizan dos tipos de rutas: individual, por parte del servicio de control municipal y conjunta, junto con un representante del concesionario.

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Cuento de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.				
1	8.131	03/06/2024	11:15	C/ Juana Francés (frente C/ Antonio Saura) - C/ Juana Francés (frente nº 54)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	10	-	ACEPTABLE
2	8.130	03/06/2024	11:20	C/ Juana Francés (esq. C/ Manuel Hdz. Mompó) - C/ Juana Francés (frente C/ Antonio Saura)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	13	-	ACEPTABLE
3	8.132	03/06/2024	11:24	C/ Juana Francés (frente nº 50) - C/ Juana Francés (frente C/ Pablo Palazuelo)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	13	-	ACEPTABLE
4	8.133	03/06/2024	11:28	C/ Juana Francés (frente C/ Pablo Palazuelo) - C/ Juana Francés (frente nº 28)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	15	-	ACEPTABLE
5	8.134	03/06/2024	11:33	C/ Juana Francés (frente nº 26) - C/ Juana Francés (contenedores colegio)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	12	-	ACEPTABLE
6	8.135	03/06/2024	11:37	C/ Juana Francés (contenedores colegio) - C/ Juana Francés (esq. C/ Antonio Tapiés)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	6	-	ACEPTABLE
7	8.136	03/06/2024	11:40	C/ Antonio Tapiés (esq. C/ Juana Francés) - C/ Lucio Muñoz (frente nº 56)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	8	-	ACEPTABLE
8	8.137	03/06/2024	11:44	C/ Lucio Muñoz (frente nº 56) - C/ Lucio Muñoz (frente nº 40)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	15	-	ACEPTABLE
9	11.11	04/06/2024	11:30	C/ Aguilas (esq. C/ Cartagena) - C/ Aguilas (esq. C/ Sabadell)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
10	11.12	04/06/2024	11:36	C/ Sabadell (esq. C/ Aguilas) - C/ Sabadell (frente nº 26)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	1	-	ACEPTABLE
11	11.13	04/06/2024	11:40	C/ Sabadell (frente nº 26) - C/ Sabadell (frente nº 12)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
12	11.14	04/06/2024	11:44	C/ Sabadell (frente nº 12) - C/ Sabadell (esq. C/ Avilés)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
13	11.15	04/06/2024	11:49	C/ Avilés (esq. C/ Sabadell) - C/ Fuentevieja (frente C/ Manresa)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
14	11.16	04/06/2024	11:54	C/ Manresa (esq. C/ Fuentevieja) - C/ Manresa (vía tren)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	1	-	ACEPTABLE
15	11.17	04/06/2024	11:58	C/ Ferrol (esq. C/ Manresa) - C/ Ferrol (frente nº 7)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
16	11.18	04/06/2024	12:04	C/ Ferrol (frente nº 7) - C/ Ferrol (frente nave 16)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
17	11.19	04/06/2024	12:07	C/ Ferrol (frente nave 16) - C/ Bilbao (frente nave 13)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
18	11.20	04/06/2024	12:10	C/ Bilbao (frente nave 13) - C/ Bilbao (esq. C/ Fuentevieja)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
19	5.51	05/06/2024	11:15	C/ Francia (frente C/ Italia) - Rotonda Cementerio (paso peatonal parterre)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	6	-	ACEPTABLE
20	5.52	05/06/2024	11:19	Rotonda Cementerio (paso peatonal parterre) - Pso. Las Artes (frente interbloques)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	1	-	ACEPTABLE

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (1/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Cuento de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.				
21	5.53	05/06/2024	11:24	Pso. Las Artes (frente interbloques) - Pso. Las Artes (paso peatonal)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
22	5.54	05/06/2024	11:28	Pso. Las Artes (paso peatonal) - C/ Cataluña (esq. C/ Francia)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
23	5.55	05/06/2024	11:33	C/ Francia (esq. C/ Cataluña) - C/ Francia (frente C/ Reino Unido)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	4	-	ACEPTABLE
24	5.56	05/06/2024	11:37	C/ Reino Unido (esq. C/ Francia) - C/ Bélgica (frente nº 16 - SECRETOS)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	4	-	ACEPTABLE
25	5.57	05/06/2024	11:41	C/ Bélgica (frente nº 16 - SECRETOS) - C/ Cataluña (frente AMORRAMAS)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	3	-	ACEPTABLE
26	5.58	05/06/2024	11:46	C/ Cataluña (frente AMORRAMAS) - C/ Cataluña (frente cartel publicitario)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	6	-	ACEPTABLE
27	12.16	06/06/2024	13:00	Pza Guardia Civil (puerta cuartel) - C/ Cataluña (esq. C/ Cida Real de la Mesta)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
28	12.17	06/06/2024	13:06	C/ Justicia (esq. C/ Cañada Real de la Mesta) - C/ Justicia (esq. C/ Solidaridad)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
29	12.18	06/06/2024	13:10	C/ Solidaridad (esq. C/ Justicia) - C/ Derechos Humanos, 8	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
30	12.19	06/06/2024	13:14	C/ Derechos Humanos, 8 - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Justicia)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
31	12.20	06/06/2024	13:20	C/ Derechos Humanos (esq. C/ Cañada Real de la Mesta) - C/ Derechos Humanos (esq. C/ Solidaridad)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
32	12.21	06/06/2024	13:24	C/ Solidaridad (esq. C/ Derechos Humanos) - C/ Libertad, 14	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
33	12.22	06/06/2024	13:28	C/ Libertad, 14 - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Derechos Humanos)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
34	6.52	10/06/2024	11:05	C/ San Antón (frente nº 39) - C/ Virgen de la Esperanza, 4	0	0	0	0	0	-	-	-	-	9	-	ACEPTABLE
35	6.53	10/06/2024	11:08	C/ Virgen de la Esperanza, 4 - C/ San Martín, 43	0	0	0	0	0	-	-	-	-	2	-	ACEPTABLE
36	6.54	10/06/2024	11:12	C/ Virgen Esperanza (esq. C/ C/ San Martín) - C/ Virgen del Encinar, 14 (puerta solar)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	4	-	ACEPTABLE
37	6.55	10/06/2024	11:17	C/ Virgen del Encinar, 14 (puerta solar) - C/ San Martín (esq. C/ Virgen Esperanza)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
38	6.56	10/06/2024	11:22	C/ Virgen del Encinar (esq. C/ San Martín) - C/ San Antón, 14	0	0	0	0	0	-	-	-	-	2	-	ACEPTABLE
39	6.57	10/06/2024	11:26	C/ San Antón, 14 - C/ Virgen de la Salud (esq. C/ San Martín)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	1	-	ACEPTABLE
40	6.58	10/06/2024	11:32	C/ Virgen de la Salud (esq. C/ San Martín) - C/ San Antón, 17	0	0	0	0	0	-	-	-	-	4	-	ACEPTABLE

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (2/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Cuento de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.				
41	6.59	10/06/2024	11:38	C/ San Antón, 17 - C/ Infanta Isabel, 14	0	0	0	0	0	-	-	-	-	6	-	ACEPTABLE
42	3.17	11/06/2024	11:02	C/ San José (parterre) - C/ San José (garaje nº 11)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
43	3.18	11/06/2024	11:06	C/ San José (garaje nº 11) - C/ Julián Besteiro, 2	0	0	0	0	0	-	-	-	-	1	-	ACEPTABLE
44	3.19	11/06/2024	11:10	C/ Julián Besteiro, 2 - C/ Julián Besteiro (frente nº 5)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	4	-	ACEPTABLE
45	3.20	11/06/2024	11:14	C/ Julián Besteiro (frente nº 5) - C/ Julián Besteiro (frente C/ Juan Escobedo)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	7	-	ACEPTABLE
46	3.21	11/06/2024	11:18	C/ Juan de Escobedo, 32 - C/ Juan de Escobedo (esq. C/ San José)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
47	3.22	11/06/2024	11:23	C/ San José (esq. C/ Juan de Escobedo) - C/ San José (esq. C/ Julián Besteiro)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
48	3.23	11/06/2024	11:28	C/ Julián Besteiro (esq. C/ San José) - C/ Julián Besteiro, 5	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
49	3.24	11/06/2024	11:32	C/ Julián Besteiro, 5 - C/ Juan de Escobedo, 32	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
50	2.48	12/06/2024	11:04	C/ Nicaragua (esq. C/ Buenos Aires) - C/ Nicaragua, 11	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
51	2.49	12/06/2024	11:08	C/ Nicaragua, 11 - C/ Nicaragua, 3 (Cose y Cantar)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
52	2.50	12/06/2024	11:13	C/ Nicaragua, 3 (Cose y Cantar) - C/ Cañada Real Toledo, 5 (panadería)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
53	2.51	12/06/2024	11:17	C/ Cañada Real Toledo, 5 (panadería) - C/ Cañada Real Toledo, 12	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
54	2.52	12/06/2024	11:20	C/ Cañada Real Toledo, 12 - C/ Cañada Real Toledo (esq. C/ Buenos Aires)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	2	-	ACEPTABLE
55	2.53	12/06/2024	11:25	C/ Cida Real Toledo (esq. C/ Buenos Aires) - C/ Buenos Aires (frente C/ Colombia)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
56	2.54	12/06/2024	11:31	C/ Buenos Aires (frente C/ Colombia) - C/ Buenos Aires (frente C/ Venezuela)	0	0	0	0	1	-	-	-	-	9	18	Muy Sucio CRITICO
57	1.33	13/06/2024	10:40	C/ Real (frente C/ Ramón y Cajal) - C/ Real (frente nº 22)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
58	1.34	13/06/2024	10:44	C/ Real (frente nº 22) - C/ Maestra María del Rosario (frente nº 7)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
59	1.35	13/06/2024	10:48	C/ Maestra Mª Rosario (esq. C/ Real) - C/ Maestra Mª Rosario (frente C/ Avilés, 20)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
60	1.36	13/06/2024	10:53	C/ Maestra Mª Rosario (frente C/ Avilés, 20) - C/ Hospital, 20 (BIKOS)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (3/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Cuento de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.				
61	1.37	13/06/2024	10:57	C/ Hospital, 20 (BIKOS) - C/ Boteros, 2	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
62	1.38	13/06/2024	11:02	C/ Boteros, 2 - C/ Real (esq. C/ Maestra Mª del Rosario)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
63	1.39	13/06/2024	11:06	C/ Real (esq. C/ Boteros) - C/ Ramón y Cajal, 5	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
64	1.40	13/06/2024	11:10	C/ Ramón y Cajal, 5 - C/ Boteros, 6	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
65	10.24	17/06/2024	10:40	C/ Manuel Falla, 5 - C/ Emiliانا Zubeldia (puerta garaje)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	4	-	ACEPTABLE
66	10.25	17/06/2024	10:45	C/ Manuel Falla (esq. C/ Emiliانا Zubeldia) - C/ Manuel Falla (buzón correos)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	2	-	ACEPTABLE
67	10.26	17/06/2024	10:50	C/ Manuel Falla (buzón correos) - Av. Juan Pablo II (puerta 2ª garaje)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	3	-	ACEPTABLE
68	10.27	17/06/2024	10:53	Av. Juan Pablo II (contenedores) - Av. Juan Pablo II, 21	0	0	0	0	0	-	-	-	-	8	-	ACEPTABLE
69	10.28	17/06/2024	10:56	Av. Juan Pablo II, 21 - Av. Juan Pablo II (paso peatonal)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	7	-	ACEPTABLE
70	10.29	17/06/2024	11:02	C/ Matilde Salvador, 20 - C/ Matilde Salvador (fin edificio)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
71	10.30	17/06/2024	11:10	C/ Matilde Salvador (fin edificio) - C/ Matilde Salvador (frente pista deportiva)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
72	10.31	17/06/2024	11:20	Av. Juan Pablo II, 24 - Av. Juan Pablo II (frente contenedores)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	5	-	ACEPTABLE
73	13.25	18/06/2024	10:05	C/ Málaga (esq. C/ Jaén) - C/ Málaga, 53	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
74	13.26	18/06/2024	10:10	C/ Málaga, 53 - C/ Jerez de la Frontera, 36	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
75	13.27	18/06/2024	10:14	C/ Jerez de la Frontera, 36 - C/ Jaén, 10	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
76	13.28	18														

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Cuento de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (I)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado	
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. real	M. PEQ.	PEQ.	MED. acum.	GRAN.					
81	7.43	19/06/2024	11:27	C/ Joan Miró (esq. C/ Federico García Lorca) - C/ Joan Miró (paso peatonales frente ASEPEYO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	-	ACEPTABLE
82	7.44	19/06/2024	11:31	C/ Joan Miró (paso peatonales frente ASEPEYO) - C/ Joan Miró, 6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	-	ACEPTABLE
83	7.45	19/06/2024	11:35	C/ Joan Miró, 6 - Avda. España (frente fachada centro de estética)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	-	ACEPTABLE
84	7.46	19/06/2024	11:39	C/ Salvador Dalí (esq. Avda. España) - C/ Salvador Dalí, 6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	-	ACEPTABLE
85	7.47	19/06/2024	11:42	C/ Salvador Dalí, 6 - C/ Salvador Dalí, 13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	-	ACEPTABLE
86	7.48	19/06/2024	11:47	C/ Salvador Dalí, 13 - C/ Federico García Lorca (esq. C/ Joan Miró)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
87	9.23	20/06/2024	11:33	Pso. Las Artes (puente) - Pso. Las Artes (Gimnasio Colegio)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
88	9.24	20/06/2024	11:37	Pso. Las Artes (Gimnasio Colegio) - Pso. Las Artes (últimas bandas velocidad ctra)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
89	9.25	20/06/2024	11:42	Pso. Las Artes (últimas bandas velocidad) - C/ San Emilio (rotonda - camino arena)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	-	ACEPTABLE
90	9.26	20/06/2024	11:46	C/ San Emilio (rotonda - camino arena) - C/ San Emilio, 11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	-	ACEPTABLE
91	9.27	20/06/2024	11:50	C/ San Emilio, 11 - C/ San Emilio (esq. C/ San Nicolás)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
92	10.41	24/06/2024	12:05	Av. Juan Pablo II (cervecería Abila) - Av. Juan Pablo II (esq. C/ Manuel Falla)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	-	ACEPTABLE
93	10.42	24/06/2024	12:10	C/ Manuel Falla (rotonda) - C/ Manuel Falla (esq. C/ Pablo Sarasate)	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3	3	-	CRÍTICO
94	10.43	24/06/2024	12:17	C/ Pablo Sarasate, 2 - C/ Pablo Sarasate (contenedores)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	-	ACEPTABLE
95	10.44	24/06/2024	12:22	C/ Pablo Sarasate (esq. C/ M. Luisa Ojalba) - C/ Pablo Sarasate (puerta verja)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	-	ACEPTABLE
96	10.45	24/06/2024	12:30	C/ Pablo Sarasate (frente garaje nº 2) - C/ Manuel Falla (frente garaje nº 19)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	-	ACEPTABLE
97	5.88	25/06/2024	10:10	Avda. Europa, 19 - C/ Irlanda (frente C/ Países Bajos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	-	ACEPTABLE
98	5.89	25/06/2024	10:15	C/ Irlanda (esq. C/ Países Bajos) - Avda. Europa (frente nº 8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	-	ACEPTABLE
99	5.90	25/06/2024	10:20	Avda. Europa (frente nº 8) - C/ Reino Unido (esq. C/ Países Bajos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	-	ACEPTABLE
100	5.91	25/06/2024	10:25	C/ Países Bajos (esq. C/ Reino Unido) - C/ Países Bajos (esq. C/ Irlanda)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	-	ACEPTABLE

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (5/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Cuento de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (I)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado	
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. real	M. PEQ.	PEQ.	MED. acum.	GRAN.					
1	8.27	08/06/2024	13:05	Avda. Antonio López (puerta Pasad. Veras Artes) - Avda. Antonio López (frente C/ Manuel Millares)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	-	ACEPTABLE
2	8.28	08/06/2024	13:10	Avda. Antonio López (frente C/ Manuel Millares) - Avda. Antonio López (local FRATERNIDAD)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	-	ACEPTABLE
3	8.29	08/06/2024	13:14	Avda. Antonio López (local FRATERNIDAD) - Avda. Antonio López (local SCHINDLER)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	-	ACEPTABLE
4	8.30	08/06/2024	13:20	Avda. Antonio López (local SCHINDLER) - C/ María Blanchard, 1 (PESCADERÍA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	-	ACEPTABLE
5	8.31	08/06/2024	13:25	C/ María Blanchard, 1 (PESCADERÍA) - C/ María Blanchard (entrada garaje AHORRAMÁS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	-	ACEPTABLE
6	6.25	15/06/2024	13:06	C/ San Francisco de Asís, 3 - C/ Pedro Rubin de Celis, 26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	-	ACEPTABLE
7	6.26	15/06/2024	13:11	C/ Pedro Rubin de Celis, 26 - C/ Pedro Rubin de Celis (esq. C/ José Luis Sampedro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	-	ACEPTABLE
8	6.27	15/06/2024	13:15	C/ Pedro Rubin de Celis (esq. C/ José Luis Sampedro) - C/ Exacta (frente aseoría)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	-	ACEPTABLE
9	6.28	15/06/2024	13:20	C/ Exacta (frente aseoría) - C/ Exacta (esq. C/ San Francisco de Asís)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
10	6.29	15/06/2024	13:24	C/ San Francisco de Asís (esq. C/ Exacta) - C/ José Luis Sampedro (frente nº 6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
11	3.27	22/06/2024	10:50	C/ Juan de Escobedo (esq. C/ Julián Besteiro) - C/ Juan de Escobedo, 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	-	ACEPTABLE
12	3.28	22/06/2024	10:55	C/ Juan de Escobedo, 3 - C/ San José (frente C/ Sagunto)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	-	ACEPTABLE
13	3.29	22/06/2024	11:00	C/ San José (frente C/ Sagunto) - C/ San José (frente Metalúrgicas)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
14	3.30	22/06/2024	11:05	C/ San José (frente Metalúrgicas) - C/ Ana de Austria (frente puerta solar)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
15	3.31	22/06/2024	11:11	C/ Ana de Austria (frente puerta solar) - C/ Ana de Austria (entrada Cisnes)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
16	10.68	29/06/2024	12:20	C/ Francisco Barbieri (esq. C/ María Rodrigo) - C/ Francisco Barbieri, 30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
17	10.69	29/06/2024	12:28	C/ Francisco Barbieri, 24 - C/ Francisco Barbieri (rotonda)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
18	10.70	29/06/2024	12:36	Pso. Las Artes (rotonda) - Pso. Las Artes (esq. C/ María Rodrigo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
19	10.71	29/06/2024	12:41	C/ María Rodrigo (esq. Pso. Las Artes) - C/ María Rodrigo, 28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
20	10.72	29/06/2024	12:46	Pso. Las Artes (frente C/ Mª Rodrigo) - Pso. Las Artes (frente C/ Amadeo Vives)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	-	ACEPTABLE

Tabla 9. Resultados de las rutas de inspección conjunta de residuos en alcorques.

Índice 3.4. Vaciado de papeleras.

Otro elemento que se revisa en el mismo momento en el que se revisa el grado de limpieza de las aceras, es el grado de llenado de las papeleras. La casuística se agrupa en cuatro casos: papeleras vacías, papeleras con el cenicero sucio, papeleras llenas y papeleras rebosantes. La cantidad y clasificación del conjunto de papeleras muestreadas sirve para el cálculo del índice de calidad.

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacías	llenas	rebosantes	cenicero sucio			
1	8.131	03/06/2024	11:15	C/ Juana Francés (frente C/ Antonio Saura) - C/ Juana Francés (frente nº 54)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
2	8.130	03/06/2024	11:20	C/ Juana Francés (esq. C/ Manuel Hdz. Mompó) - C/ Juana Francés (frente C/ Antonio Saura)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
3	8.132	03/06/2024	11:24	C/ Juana Francés (frente nº 50) - C/ Juana Francés (frente C/ Pablo Palazuelo)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
4	8.133	03/06/2024	11:28	C/ Juana Francés (frente C/ Pablo Palazuelo) - C/ Juana Francés (frente nº 28)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
5	8.134	03/06/2024	11:33	C/ Juana Francés (frente nº 26) - C/ Juana Francés (contenedores colegio)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
6	8.135	03/06/2024	11:37	C/ Juana Francés (contenedores colegio) - C/ Juana Francés (esq. C/ Antonio Tapias)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
7	8.136	03/06/2024	11:40	C/ Antonio Tapias (esq. C/ Juana Francés) - C/ Lucio Muñoz (frente nº 56)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
8	8.137	03/06/2024	11:44	C/ Lucio Muñoz (frente nº 56) - C/ Lucio Muñoz (frente nº 40)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
9	11.11	04/06/2024	11:30	C/ Águilas (esq. C/ Cartagena) - C/ Águilas (esq. C/ Sabadell)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
10	11.12	04/06/2024	11:36	C/ Sabadell (esq. C/ Águilas) - C/ Sabadell (frente nº 26)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
11	11.13	04/06/2024	11:40	C/ Sabadell (frente nº 26) - C/ Sabadell (frente nº 12)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
12	11.14	04/06/2024	11:44	C/ Sabadell (frente nº 12) - C/ Sabadell (esq. C/ Avilés)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
13	11.15	04/06/2024	11:49	C/ Avilés (esq. C/ Sabadell) - C/ Fuentevieja (frente C/ Manresa)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
14	11.16	04/06/2024	11:54	C/ Manresa (esq. C/ Fuentevieja) - C/ Manresa (vía tren)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
15	11.17	04/06/2024	11:58	C/ Ferrol (esq. C/ Manresa) - C/ Ferrol (frente nº 7)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
16	11.18	04/06/2024	12:04	C/ Ferrol (frente nº 7) - C/ Ferrol (frente nave 16)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
17	11.19	04/06/2024	12:07	C/ Ferrol (frente nave 16) - C/ Bilbao (frente nave 13)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
18	11.20	04/06/2024	12:10	C/ Bilbao (frente nave 13) - C/ Bilbao (esq. C/ Fuentevieja)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
19	5.51	05/06/2024	11:35	C/ Francia (frente C/ Italia) - Rotonda Cementerio (acceso peatonal parterre)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
20	5.52	05/06/2024	11:19	Rotonda Cementerio (paso peatonal parterre) - Pso. Las Artes (frente nterbloques)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (1/5).

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacías	llenas	rebosantes	cenicero sucio			
21	5.53	05/06/2024	11:24	Pso. Las Artes (frente interbloques) - Pso. Las Artes (paso peatonal)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
22	5.54	05/06/2024	11:28	Pso. Las Artes (paso peatonal) - C/ Cataluña (esq. C/ Francia)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
23	5.55	05/06/2024	11:33	C/ Francia (esq. C/ Cataluña) - C/ Francia (frente C/ Reino Unido)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
24	5.56	05/06/2024	11:37	C/ Reino Unido (esq. C/ Francia) - C/ Bélgica (frente nº 16 - SECRETOS)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
25	5.57	05/06/2024	11:40	C/ Bélgica (frente nº 16 - SECRETOS) - C/ Cataluña (frente AHORRAMAS)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
26	5.58	05/06/2024	11:46	C/ Cataluña (frente AHORRAMAS) - C/ Francia (frente cartel publicitario)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
27	12.16	06/06/2024	13:00	Pza Guardia Civil (puerta cuartel) - C/ Cataluña (esq. C/ Cda Real de la Mesta)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
28	12.17	06/06/2024	13:06	C/ Justicia (esq. C/ Cañada Real de la Mesta) - C/ Justicia (esq. C/ Solidaridad)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
29	12.18	06/06/2024	13:10	C/ Solidaridad (esq. C/ Justicia) - C/ Derechos Humanos, 8	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
30	12.19	06/06/2024	13:14	C/ Derechos Humanos, 8 - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Justicia)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
31	12.20	06/06/2024	13:20	C/ Derechos Humanos (esq. C/ Cañada Real de la Mesta) - C/ Derechos Humanos (esq. C/ Solidaridad)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
32	12.21	06/06/2024	13:24	C/ Solidaridad (esq. C/ Derechos Humanos) - C/ Libertad, 14	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
33	12.22	06/06/2024	13:28	C/ Libertad, 14 - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Derechos Humanos)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
34	6.52	10/06/2024	11:05	C/ San Antón (frente nº 39) - C/ Virgen de la Esperanza, 4	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
35	6.53	10/06/2024	11:08	C/ Virgen de la Esperanza, 4 - C/ San Martín, 43	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
36	6.54	10/06/2024	11:12	C/ Virgen Esperanza (esq. C/ C/ San Martín) - C/ Virgen del Encinar, 14 (puerta solar)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
37	6.55	10/06/2024	11:17	C/ Virgen del Encinar, 14 (puerta solar) - C/ San Martín (esq. C/ Virgen Esperanza)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
38	6.56	10/06/2024	11:22	C/ Virgen del Encinar (esq. C/ San Martín) - C/ San Antón, 14	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
39	6.57	10/06/2024	11:26	C/ San Antón, 14 - C/ Virgen de la Salud (esq. C/ San Martín)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
40	6.58	10/06/2024	11:32	C/ Virgen de la Salud (esq. C/ San Martín) - C/ San Antón, 17	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (2/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacías	llenas	rebosantes	cenicero sucio			
41	6.59	10/06/2024	11:38	C/ San Antón, 17 - C/ Infanta Isabel, 14	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
42	3.17	11/06/2024	11:02	C/ San José (parterre) - C/ San José (garaje nº 11)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
43	3.18	11/06/2024	11:06	C/ San José (garaje nº 11) - C/ Julián Besteiro, 2	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
44	3.19	11/06/2024	11:10	C/ Julián Besteiro, 2 - C/ Julián Besteiro (frente nº 5)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
45	3.20	11/06/2024	11:14	C/ Julián Besteiro (frente nº 5) - C/ Julián Besteiro (frente C/ Juan Escobedo)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
46	3.21	11/06/2024	11:18	C/ Juan de Escobedo, 32 - C/ Juan de Escobedo (esq. C/ San José)	4	0	0	0	4	0,000000	ACEPTABLE
47	3.22	11/06/2024	11:23	C/ San José (esq. C/ Juan de Escobedo) - C/ San José (esq. C/ Julián Besteiro)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
48	3.23	11/06/2024	11:28	C/ Julián Besteiro (esq. C/ San José) - C/ Julián Besteiro, 5	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
49	3.24	11/06/2024	11:32	C/ Julián Besteiro, 5 - C/ Juan de Escobedo, 32	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
50	2.48	12/06/2024	11:04	C/ Nicaragua (esq. C/ Buenos Aires) - C/ Nicaragua, 11	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
51	2.49	12/06/2024	11:08	C/ Nicaragua, 11 - C/ Nicaragua, 3 (Coser y Cantar)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
52	2.50	12/06/2024	11:13	C/ Nicaragua, 3 (Coser y Cantar) - C/ Cañada Real Toledo, 5 (panadería)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
53	2.51	12/06/2024	11:17	C/ Cañada Real Toledo, 5 (panadería) - C/ Cañada Real Toledo, 12	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
54	2.52	12/06/2024	11:20	C/ Cañada Real Toledo, 12 - C/ Cañada Real Toledo (esq. C/ Buenos Aires)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
55	2.53	12/06/2024	11:25	C/ Cda Real Toledo (esq. C/ Buenos Aires) - C/ Buenos Aires (frente C/ Colombia)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
56	2.54	12/06/2024	11:31	C/ Buenos Aires (frente C/ Colombia) - C/ Buenos Aires (frente C/ Venezuela)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
57	1.33	13/06/2024	10:40	C/ Real (frente C/ Ramón y Cajal) - C/ Real (frente nº 22)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
58	1.34	13/06/2024	10:44	C/ Real (frente nº 22) - C/ Maestra María del Rosario (frente nº 7)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
59	1.35	13/06/2024	10:48	C/ Maestra Mª Rosario (esq. C/ Real) - C/ Maestra Mª Rosario (frente C/ Avilés, 20)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
60	1.36	13/06/2024	10:53	C/ Maestra Mª Rosario (frente C/ Avilés, 20) - C/ Hospital, 20 (BIKOS)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (3/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacías	llenas	rebosantes	cenicero sucio			
61	1.37	13/06/2024	10:57	C/ Hospital, 20 (BIKOS) - C/ Boteros, 2	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
62	1.38	13/06/2024	11:02	C/ Boteros, 2 - C/ Real (esq. C/ Maestra Mª del Rosario)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
63	1.39	13/06/2024	11:06	C/ Real (esq. C/ Boteros) - C/ Ramón y Cajal, 5	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
64	1.40	13/06/2024	11:10	C/ Ramón y Cajal, 5 - C/ Boteros, 6	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
65	10.24	17/06/2024	10:40	C/ Manuel Falla, 5 - C/ Emiliiana Zubeldia (puerta garaje)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
66	10.25	17/06/2024	10:45	C/ Manuel Falla (esq. C/ Emiliiana Zubeldia) - C/ Manuel Falla (buzón correos)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
67	10.26	17/06/2024	10:50	C/ Manuel Falla (buzón correos) - Av. Juan Pablo II (puerta 2ª garaje)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
68	10.27	17/06/2024	10:53	Av. Juan Pablo II (contenedores) - Av. Juan Pablo II, 21	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
69	10.28	17/06/2024	10:56	Av. Juan Pablo II, 21 - Av. Juan Pablo II (paso peatonal)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
70	10.29	17/06/2024	11:02	C/ Matilde Salvador, 20 - C/ Matilde Salvador (fin edificio)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
71	10.30	17/06/2024	11:10	C/ Matilde Salvador (fin edificio) - C/ Matilde Salvador (frente pista deportiva)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
72	10.31	17/06/2024	11:20	Av. Juan Pablo II, 24 - Av. Juan Pablo II (frente contenedores)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
73	13.25	18/06/2024	10:05	C/ Málaga (esq. C/ Jaén) - C/ Málaga, 53	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
74	13.26	18/06/2024	10:10	C/ Málaga, 53 - C/ Jerez de la Frontera, 36	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
75	13.27	18/06/2024	10:14	C/ Jerez de la Frontera, 36 - C/ Jaén, 10	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
76	13.28	18/06/2024	10:18	C/ Jaén (esq. C/ Málaga) - C/ Jaén (frente C/ Jerez de la Frontera) - BULEVAR	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
77	13.29	18/06/2024	10:21	C/ Jaén (frente C/ Jerez de la Frontera) - C/ Jaén (esq. C/ Triana) - BULEVAR	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
78	13.30	18/06/2024	10:25	C/ Triana (esq. C/ Jaén) - C/ Triana (frente nº 13) - BULEVAR	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
79	13.31	18/06/2024	10:28	C/ Triana (frente nº 13) - C/ Triana (C/ Alpujarras) - BULEVAR	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
80	13.32	18/06/2024	10:33	C/ Triana (esq. C/ Alpujarras) - C/ Triana, 18	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (4/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacías	llenas	rebosantes	cenicero sucio			
81	7.43	19/06/2024	11:27	C/ Joan Miró (esq. C/ Federico García Lorca) - C/ Joan Miró (paso peatonal frente ASEPEYO)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
82	7.44	19/06/2024	11:31	C/ Joan Miró (paso peatonal frente ASEPEYO) - C/ Joan Miró, 6	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
83	7.45	19/06/2024	11:35	C/ Joan Miró, 6 - Avda. España (fin fachada centro de estética)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
84	7.46	19/06/2024	11:39	C/ Salvador Dalí (esq. Avda. España) - C/ Salvador Dalí, 6	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
85	7.47	19/06/2024	11:42	C/ Salvador Dalí, 6 - C/ Salvador Dalí, 13	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
86	7.48	19/06/2024	11:47	C/ Salvador Dalí, 13 - C/ Federico García Lorca (esq. C/ Joan Miró)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
87	9.23	20/06/2024	11:33	Pso. Las Artes (puente) - Pso. Las Artes (Gimnasio Colegio)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
88	9.24	20/06/2024	11:37	Pso. Las Artes (Gimnasio Colegio) - Pso. Las Artes (últimas bandas velocidad ctra)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
89	9.25	20/06/2024	11:42	Pso. Las Artes (últimas bandas velocidad) - C/ San Emilio (rotonda - camino arena)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
90	9.26	20/06/2024	11:46	C/ San Emilio (rotonda - camino arena) - C/ San Emilio, 11	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
91	9.27	20/06/2024	11:50	C/ San Emilio, 11 - C/ San Emilio (esq. C/ San Nicolás)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
92	10.41	24/06/2024	12:05	Av. Juan Pablo II (cervecaría Abial) - Av. Juan Pablo II (esq. C/ Manuel Falla)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
93	10.42	24/06/2024	12:10	C/ Manuel Falla (rotonda) - C/ Manuel Falla (esq. C/ Pablo Sarasate)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
94	10.43	24/06/2024	12:17	C/ Pablo Sarasate, 2 - C/ Pablo Sarasate (contenedores)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
95	10.44	24/06/2024	12:22	C/ Pablo Sarasate (esq. C/ Mª Luisa Ozaita) - C/ Pablo Sarasate (puerta verja)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
96	10.45	24/06/2024	12:30	C/ Pablo Sarasate (frente garaje nº 2) - C/ Manuel Falla (frente garaje nº 19)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
97	5.88	25/06/2024	10:10	Avda. Europa, 19 - C/ Irlanda (frente C/ Países Bajos)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
98	5.89	25/06/2024	10:15	C/ Irlanda (esq. C/ Países Bajos) - Avda. Europa (frente nº 8)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
99	5.90	25/06/2024	10:20	Avda. Europa (frente nº 8) - C/ Reino Unido (esq. C/ Países Bajos)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
100	5.91	25/06/2024	10:25	C/ Países Bajos (esq. C/ Reino Unido) - C/ Países Bajos (esq. C/ Irlanda)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (5/5).

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebotantes	cenicero sucio			
1	8.27	08/06/2024	13:05	Avda. Antonio López (frente Paseo de las Artes) - Avda. Antonio López (frente C/ Manuel Millares)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
2	8.28	08/06/2024	13:10	Avda. Antonio López (frente C/ Manuel Millares) - Avda. Antonio López (local FRATERNIDAD)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
3	8.29	08/06/2024	13:14	Avda. Antonio López (local FRATERNIDAD) - Avda. Antonio López (local SCHINDLER)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
4	8.30	08/06/2024	13:20	Avda. Antonio López (local SCHINDLER) - C/ María Blanchard, 1 (PESCADERÍA)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
5	8.31	08/06/2024	13:25	C/ María Blanchard, 1 (PESCADERÍA) - C/ María Blanchard (entrada garaje AHORRAMÁS)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
6	6.25	15/06/2024	13:06	C/ San Francisco de Asís, 3 - C/ Pedro Rubín de Celis, 26	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
7	6.26	15/06/2024	13:11	C/ Pedro Rubín de Celis, 26 - C/ Pedro Rubín de Celis (esq. C/ José Luis Sampedro)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
8	6.27	15/06/2024	13:15	C/ Pedro Rubín de Celis (esq. C/ José Luis Sampedro) - C/ Exacta (frente aseroría)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
9	6.28	15/06/2024	13:20	C/ Exacta (frente aseroría) - C/ Exacta (esq. C/ San Francisco de Asís)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
10	6.29	15/06/2024	13:24	C/ San Francisco de Asís (esq. C/ Exacta) - C/ José Luis Sampedro (frente nº 6)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
11	3.27	22/06/2024	10:50	C/ Juan de Escobedo (esq. C/ Julián Besteiro) - C/ Juan de Escobedo, 3	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
12	3.28	22/06/2024	10:55	C/ Juan de Escobedo, 3 - C/ San José (frente C/ Sagunto)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
13	3.29	22/06/2024	11:00	C/ San José (frente C/ Sagunto) - C/ San José (frente Metalúrgicas)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
14	3.30	22/06/2024	11:05	C/ San José (frente Metalúrgicas) - C/ Ana de Austria (frente puerta solar)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
15	3.31	22/06/2024	11:11	C/ Ana de Austria (frente puerta solar) - C/ Ana de Austria (entrada Cisnes)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
16	10.68	29/06/2024	12:20	C/ Francisco Barbieri (esq. C/ María Rodrigo) - C/ Francisco Barbieri, 30	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
17	10.69	29/06/2024	12:28	C/ Francisco Barbieri, 24 - C/ Francisco Barbieri (rotonda)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
18	10.70	29/06/2024	12:36	Pso. Las Artes (rotonda) - Pso. Las Artes (esq. C/ María Rodrigo)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
19	10.71	29/06/2024	12:41	C/ María Rodrigo (esq. Pso. Las Artes) - C/ María Rodrigo, 28	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
20	10.72	29/06/2024	12:46	Pso. Las Artes (frente C/ Mª Rodrigo) - Pso. Las Artes (frente C/ Amadeo Vives)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 11. Resultados de las rutas de inspección conjunta de vaciado de papeleras.

Índice 3.5. e índice 3.6. Limpieza y mantenimiento de contenedores.

El último elemento inspeccionado a la vez que se inspeccionan los residuos presentes en las aceras son los contenedores. Dependiendo de la cantidad y tamaño de los residuos presentes en un contenedor. También se comprueba si presenta algún tipo de defecto físico, como son los fallos de los mecanismos o falta de estanqueidad. La cantidad y clasificación del conjunto de contenedores muestreados sirve para el cálculo de los índices de calidad de limpieza y mantenimiento de contenedores.

ID. Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	contenedores muestreados	Conteo de Residuos					Peso Residuos					CONTEO GLOBAL	Clasificación		
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. real	OLOR	M. PEQ.	PEQ.	MED. GRAN.	OLOR					
8.130	03/06/2024	11:20	C/ Juana Francés (esq. C/ Manuel Hdz. Mompó) - C/ Juana Francés (frente C/ Antonio Saura)	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
8.134	03/06/2024	11:33	C/ Juana Francés (frente nº 26) - C/ Juana Francés (contenedores colegio)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
12.17	06/06/2024	13:06	C/ Justicia (esq. C/ Cañada Real de la Mesta) - C/ Justicia (esq. C/ Solidaridad)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
12.20	06/06/2024	13:20	C/ Derechos Humanos (esq. C/ Cañada Real de la Mesta) - C/ Derechos Humanos (esq. C/ Solidaridad)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
2.49	12/06/2024	11:08	C/ Nicaragua, 11 - C/ Nicaragua, 3 (Coser y Cantar)	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
2.53	12/06/2024	11:25	C/ Cida Real Toledo (esq. C/ Buenos Aires) - C/ Buenos Aires (frente C/ Colombia)	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
2.54	12/06/2024	11:31	C/ Buenos Aires (frente C/ Colombia) - C/ Buenos Aires (frente C/ Venezuela)	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
10.27	17/06/2024	10:53	Av. Juan Pablo II (contenedores) - Av. Juan Pablo II, 21	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
10.28	17/06/2024	10:56	Av. Juan Pablo II, 21 - Av. Juan Pablo II (paso peatones)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
13.28	18/06/2024	10:18	C/ Jaén (esq. C/ Málaga) - C/ Jaén (frente C/ Jerez de la Frontera) - BULEVAR	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
9.27	20/06/2024	11:50	C/ San Emilio, 11 - C/ San Emilio (esq. C/ San Nicolás)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
10.43	24/06/2024	12:17	C/ Pablo Sarasate, 2 - C/ Pablo Sarasate (contenedores)	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-

Tabla 12. Resultados de las rutas de inspección individual de limpieza de contenedores.

ID. Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	contenedores muestreados	Conteo de Residuos					Peso Residuos					CONTEO GLOBAL	Clasificación		
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. real	OLOR	M. PEQ.	PEQ.	MED. GRAN.	OLOR					
8.28	08/06/2024	13:10	Avda. Antonio López (frente C/ Manuel Millares) - Avda. Antonio López (local FRATERNIDAD)	3	0	0	0	0	2	0	1	-	-	-	8	10	18	Muy Sucio
6.25	15/06/2024	13:06	C/ San Francisco de Asís, 3 - C/ Pedro Rubín de Celis, 26	2	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-
6.27	15/06/2024	13:15	C/ Pedro Rubín de Celis (esq. C/ José Luis Sampedro) - C/ Exacta (frente aseroría)	3	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-
6.29	15/06/2024	13:24	C/ San Francisco de Asís (esq. C/ Exacta) - C/ José Luis Sampedro (frente nº 6)	1	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-
3.28	22/06/2024	10:55	C/ Juan de Escobedo, 3 - C/ San José (frente C/ Sagunto)	4	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-
10.71	29/06/2024	12:41	C/ María Rodrigo (esq. Pso. Las Artes) - C/ María Rodrigo, 28	2	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-

Tabla 13. Resultados de las rutas de inspección conjunta de limpieza de contenedores.

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	Contenedores	
				Muestreados	Defectuosos
8.130	03/06/2024	11:20	C/ Juana Francés (esq. C/ Manuel Hdz. Mompó) - C/ Juana Francés (frente C/ Antonio Saura)	2	0
8.134	03/06/2024	11:33	C/ Juana Francés (frente nº 26) - C/ Juana Francés (contenedores colegio)	3	0
12.17	06/06/2024	13:06	C/ Justicia (esq. C/ Cañada Real de la Mesta) - C/ Justicia (esq. C/ Solidaridad)	1	0
12.20	06/06/2024	13:20	C/ Derechos Humanos (esq. C/ Cañada Real de la Mesta) - C/ Derechos Humanos (esq. C/ Soli)	1	0
2.49	12/06/2024	11:08	C/ Nicaragua, 11 - C/ Nicaragua, 3 (Coser y Cantar)	4	0
2.53	12/06/2024	11:25	C/ Cida Real Toledo (esq. C/ Buenos Aires) - C/ Buenos Aires (frente C/ Colombia)	4	0
2.54	12/06/2024	11:31	C/ Buenos Aires (frente C/ Colombia) - C/ Buenos Aires (frente C/ Venezuela)	4	0
10.27	17/06/2024	10:53	Av. Juan Pablo II (contenedores) - Av. Juan Pablo II, 21	5	0
10.28	17/06/2024	10:56	Av. Juan Pablo II, 21 - Av. Juan Pablo II (paso peatones)	3	0
13.28	18/06/2024	10:18	C/ Jaén (esq. C/ Málaga) - C/ Jaén (frente C/ Jerez de la Frontera) - BULEVAR	3	0
9.27	20/06/2024	11:50	C/ San Emilio, 11 - C/ San Emilio (esq. C/ San Nicolás)	3	0
10.43	24/06/2024	12:17	C/ Pablo Sarasate, 2 - C/ Pablo Sarasate (contenedores)	6	0

Tabla 14. Resultados de las rutas de inspección individual de mantenimiento de contenedores.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	Contenedores	
				Muestreados	Defectuosos
8.28	08/06/2024	13:10	Avda. Antonio López (frente C/ Manuel Millares) - Avda. Antonio López (local FRATERNIDAD)	3	0
6.25	15/06/2024	13:06	C/ San Francisco de Asís, 3 - C/ Pedro Rubin de Celis, 26	2	0
6.27	15/06/2024	13:15	C/ Pedro Rubin de Celis (esq. C/ José Luis Sampedro) - C/ Exacta (frente aseroria)	3	0
6.29	15/06/2024	13:24	C/ San Francisco de Asís (esq. C/ Exacta) - C/ José Luis Sampedro (frente nº 6)	1	0
3.28	22/06/2024	10:55	C/ Juan de Escobedo, 3 - C/ San José (frente C/ Sagunto)	4	0
10.71	29/06/2024	12:41	C/ María Rodrigo (esq. Pso. Las Artes) - C/ María Rodrigo, 28	2	0

Tabla 15. Resultados de las rutas de inspección conjunta de mantenimiento de contenedores.

Índice 3.7. e índice 3.8. Limpieza y mantenimiento de zonas verdes.

Para el cálculo del índice de limpieza y mantenimiento de zonas verdes se realizan dos tipos de rutas: individuales, por parte del servicio de control de calidad municipal y conjunta, junto con un representante del concesionario. Mensualmente deben inspeccionarse al menos 20.000 metros cuadrados mediante rutas del primer tipo y 4.000 metros cuadrados mediante rutas del segundo, que sirven como medida de contraste. En dichas rutas se examina la presencia de residuos depositados en el suelo y deficiencias en el mantenimiento de las praderas, clasificando los residuos según su tamaño y las deficiencias como apreciables o graves. Una vez se contabilizan todos los residuos presentes en un área concreta y las deficiencias de mantenimiento presentes, se procede a calcular el índice de la muestra de limpieza y mantenimiento que determinan respectivamente su estado de limpieza y mantenimiento de la zona medida. Con el conjunto de estados de las muestras observadas durante todo el mes se calcula entonces el índice de calidad.

nº	Fecha	Ubicación	Superficie (m²)	Residuos encontrados				Peso Residuos				CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado		
				M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.					
1	04/06/2024	Parque Fuster	21.750,00	0	4	1	1	0	0	-	8	6	-	14	0,0006	ACEPTABLE

Tabla 16. Resultados de las rutas de inspección individual de limpieza de zonas verdes.

nº	Fecha	Hora	Ubicación	Superficie (m²)	Residuos encontrados				Peso Residuos				CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado	
					M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
1	07/06/2024	13:31	Parque Gabriel Martín	4230	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 17. Resultados de las rutas de inspección conjunta de limpieza de zonas verdes.

nº	Fecha	Denominación	Superficie (m²)	Deterioro Apreciable				Deterioro Grave				Conteo D. Apreciable			Conteo D. Grave			CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado	
				PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.						
1	04/06/2024	Parque Fuster	21.750,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 18. Resultados de las rutas de inspección individual de mantenimiento de zonas verdes.

nº	Fecha	Ubicación	Superficie (m²)	Deterioro Apreciable				Deterioro Grave				Conteo D. Apreciable			Conteo D. Grave			CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado	
				PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.						
1	07/06/2024	Parque Gabriel Martín	4.230,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 19. Resultados de las rutas de inspección conjunta de mantenimiento de zonas verdes.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Índice 3.9. Limpieza de fuentes.

La limpieza de fuentes se inspecciona a la vez que el estado de limpieza y mantenimiento de praderas y zonas ajardinadas. Dependiendo de los residuos o manchas que presenten, se calcula un estado de limpieza de cada fuente, valor que se utiliza más tarde para el cálculo del índice de calidad. Tanto los residuos como las manchas presentes se clasifican según su tamaño. Este mes solo ha habido inspecciones conjuntas de este indicador.

nº	Fecha	Ubicación	fuentes muestreadas	Conteo Residuos						Peso Residuos			Manchas encontrados						Conteo manchas			CONTEO GLOBAL	Clasificación
				MED.		GRAN.		PEQ.	MED.	GRAN.	MED.		GRAN.		PEQ.		MED.	GRAN.					
				real	acum.	real	acum.				real	acum.	real	acum.	real	acum.			real	acum.			
1	03/06/2024	Paseo de las Artes - C/ Juana Francés - C/ San Emilio	1	0	0	0	0	0	0	-	-	-	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-

Tabla 20. Resultados de las rutas de inspección individual de limpieza de fuentes.

nº	Fecha	Ubicación	fuentes muestreadas	Conteo Residuos						Peso Residuos			Manchas encontrados						Conteo manchas			CONTEO GLOBAL	Clasificación
				MED.		GRAN.		PEQ.	MED.	GRAN.	MED.		GRAN.		PEQ.		MED.	GRAN.					
				real	acum.	real	acum.				real	acum.	real	acum.	real	acum.			real	acum.			
1	07/06/2024	Avda. Antonio López (Dominos Pizza)	1	0	0	0	0	0	-	-	-	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	

Tabla 21. Resultados de las rutas de inspección conjunta de limpieza de fuentes.

Índice 3.10. Mantenimiento de jardinería y arbolado.

Otro elemento revisado es el del mantenimiento de jardinería y arbolado. Para este indicador se revisan los árboles y arbustos del itinerario. Se agrupan marchitos, muertos y ejemplares similares en el entorno de la muestra. La cantidad y clasificación del conjunto de árboles y arbustos muestreadas sirve para el cálculo del índice de calidad.

nº	Fecha	Ubicación	árboles y arbustos			Índice muestra	Estado
			Marchitos	Muertos	Similares en el entorno		
1	04/06/2024	Parque Fuster	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 22. Resultados de las rutas de inspección individual de mantenimiento de jardinería y arbolado.

nº	Fecha	Ubicación	árboles y arbustos			Índice muestra	Estado
			Marchitos	Muertos	Similares en el entorno		
1	07/06/2024	Parque Gabriel Martín	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 23. Resultados de las rutas de inspección conjunta de mantenimiento de jardinería y arbolado.

Índice 4.1. Resolución de puntos negros en menos de 6 horas.

Durante el mes de Junio de 2024 no se ha emitido por parte del servicio de inspección de calidad ningún aviso para la limpieza de puntos negros.

Cálculo de los índices de calidad

Índices tipo 1

Índice 1.1. Tasa de operación del punto limpio.

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.1} = \frac{H_r}{H_p}$	H_p - Número de horas previstas de operación del punto limpio.
		H_r - Número de horas reales de operación certificadas por el concesionario.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

H_p	H_r
288,0000	280,0000

Tabla 24. Valores para el cálculo del índice 1.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,9722
Estado	ACEPTABLE

Índice 1.2. Tasa de aceptación del punto limpio.

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.2} = \frac{E_a}{E - E_n}$	E - Número de entregas realizadas por los usuarios del servicio.
		E_a - Número de entregas aceptadas.
		E_n - Número de entregas consistentes en residuos no aceptados por el servicio.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

E	E_a	E_n
798,0000	798,0000	0,0000

Tabla 25. Valores para el cálculo del índice 1.2.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	1,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 1.3. Tasa de recogida de muebles y enseres en menos de 72 horas.

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.3} = \frac{R}{N}$	R – Servicios resueltos en plazo.
		N – Número total de peticiones recibidas

Para el mes que nos ocupa, tomando de referencia los datos entregados por el concesionario resultan los siguientes valores:

R	N
205	206

Tabla 26. Valores para el cálculo del índice 1.3.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,9951
Estado	ACEPTABLE

Índice 1.4. Tasa de pintadas limpiadas en menos de 5 días.

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.4} = \frac{N_5}{(N_5 + N_p)}$	N_5 – Nº de pintadas mensuales resueltas en menos de 5 días.
		N_p – Nº de pintadas mensuales resueltas en más de 5 días.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

N_5	N_p
4	0

Tabla 26. Valores para el cálculo del índice 1.4.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	1,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 1.5. Tasa de reposición de plantas de temporadas.

se calcula utilizando las fórmulas	(para cada campana)	S_a – Superficie atendida en una temporada de reposición.
	$i_{1.5} = \frac{S_a}{S_p}$	S_p – Superficie de zonas verdes con plantas de temporada.
	(Para cada $i_{1.5}$ de los últimos 12 meses)	$\Sigma_{i_{1.5}}$ – Sumatorio del índice de cada campana
	$I_{1.5} = \sum i_{1.5}$	

Durante el mes de Junio de 2024 no se ha realizado ninguna campaña de reposición de plantas de temporada, por lo tanto, no **procede realizar el cálculo del índice para este indicador**.

Índices tipo 2**Índice 2.1. Presencia de pintadas.**

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{2.1} = \frac{\sum i_{2.1}}{N}$$

Donde

$i_{2.1}$ – Índice de cada muestra

N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

N	$i_{2.1}$
1	0,0000
2	0,0000
3	0,0000
4	0,0000

Tabla 28. Valores para el cálculo del índice 2.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 2.2. Presencia de carteles.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{2.2} = \frac{\sum i_{2.2}}{N}$$

Donde

$i_{2.2}$ – Índice de cada muestra

N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, los parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

N	$i_{2.2}$
1	0,0000
2	0,0000
3	0,0000
4	0,0000

Tabla 29. Valores para el cálculo del índice 2.2.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

**Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes**

Índice Mensual	0,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 2.3. Presencia de puntos negros.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{2.3} = \frac{\sum}{i_{2.3}}$$

Donde

$i_{2.3}$ – Índice de cada muestra

N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, los parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

N	$i_{2.3}$
1	0,0000
2	0,0000
3	0,0000
4	0,0000

Tabla 30. Valores para el cálculo del índice 2.3.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,0000
Estado	ACEPTABLE

Índices tipo 3

Índice 3.1. Equipo.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3,1} = \frac{0,2 \cdot (E_1 + E_2 + E_3 + E_4 + E_5)}{N}$$

Donde

- E1 – Deficiencia relacionada con la uniformidad del personal.
- E2 – Deficiencia relacionada con un aspecto inadecuado de la maquinaria.
- E3 – Deficiencia relacionada con la pérdida de carga de vehículos.
- E4 – Deficiencia relacionada con la señalización de los vehículos.
- E5 – Deficiencia relacionada con emisiones de ruidos y humos de vehículos.
- N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, los parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

E1	E2	E3	E4	E5	N
0	0	0	0	0	4

Tabla 31. Valores para el cálculo del índice 3.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,0000
Estado	ACEPTABLE

**Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes**

Índice 3.2. Limpieza de aceras.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.2} = \frac{\sum i_{3.2}}{N}$$

Donde

$i_{3.2}$ – Índice de cada muestra

N – Número de muestras mensuales

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

N	$i_{3.2}$	N	$i_{3.2}$																
1	0	11	6	21	0	31	4	41	4	51	0	61	0	71	0	81	12	91	3
2	0	12	5	22	0	32	0	42	0	52	2	62	0	72	3	82	0	92	3
3	0	13	5	23	0	33	2	43	0	53	2	63	0	73	0	83	0	93	2
4	0	14	4	24	2	34	0	44	2	54	4	64	2	74	8	84	2	94	4
5	3	15	11	25	2	35	0	45	0	55	0	65	3	75	0	85	0	95	7
6	5	16	0	26	2	36	0	46	2	56	2	66	0	76	0	86	0	96	7
7	6	17	0	27	0	37	0	47	0	57	0	67	0	77	0	87	0	97	5
8	0	18	10	28	0	38	3	48	2	58	0	68	0	78	3	88	0	98	4
9	0	19	0	29	3	39	4	49	0	59	0	69	0	79	0	89	0	99	0
10	6	20	3	30	0	40	4	50	2	60	2	70	0	80	10	90	0	100	0

Tabla 32. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.2

N	$i_{3.2}$	N	$i_{3.2}$
1	0	11	0
2	3	12	0
3	0	13	3
4	6	14	0
5	4	15	4
6	0	16	0
7	0	17	3
8	2	18	2
9	4	19	0
10	3	20	0

Tabla 33. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.2

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3.2} = 1,9200$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^c_{3.2} = 1,7000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I_{3.2}^I \cdot I_{3.2}^C)}{\text{MAX} (I_{3.2}^I \cdot I_{3.2}^C)} = 0,11 = 11,46\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.2} = \frac{1,9200 \cdot 192 + 1,7000 \cdot 34}{192 + 34} = 1,8869$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **aceptable**.

Índice 3.3. Limpieza de alcorques.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.3} = \frac{A_1 + 2 \cdot A_2 + 5 \cdot A_3}{N}$$

Donde

- A1 - Alcorques algo sucios.
- A2 - Alcorques sucios.
- A3 - Alcorques muy sucios.
- N - Número de alcorques muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

A1	A2	A3	N
1	0	1	324

Tabla 34. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.3

A1	A2	A3	N
0	0	0	64

Tabla 35. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.3

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I^I_{3.3} = \frac{1 + 2 \cdot 0 + 5 \cdot 1}{324} = 0,0185$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^C_{3.3} = \frac{0 + 2 \cdot 0 + 5 \cdot 0}{64} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I^I_{3.3} \cdot I^C_{3.3})}{\text{MAX} (I^I_{3.3} \cdot I^C_{3.3})} = 1,00 = 100,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.

Índice 3.4. Vaciado de papeleras.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.4} = \frac{C + 2 \cdot L + 4 \cdot R}{N}$$

Donde

C - Número de ceniceros de papeleras sucios.

L - Número de papeleras llenas.

R - Número de papeleras rebosantes.

N - Número de papeleras valoradas mensualmente.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C	L	R	N
0	0	0	82

Tabla 36. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.4

**Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes**

C	L	R	N
0	0	0	12

Tabla 37. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.4

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.4}^I = \frac{0 + 2 \cdot 0 + 4 \cdot 0}{82} = 0,0000$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3.4}^C = \frac{0 + 2 \cdot 0 + 4 \cdot 0}{12} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I_{3.4}^I \cdot I_{3.4}^C)}{\text{MAX} (I_{3.4}^I \cdot I_{3.4}^C)} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.4} = \frac{0,0000 \cdot 82 + 0,0000 \cdot 12}{82 + 12} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **aceptable**.

Índice 3.5. Limpieza de contenedores.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.5} = \frac{C_1 + 3 \cdot C_2 + 10 \cdot C_3}{N}$$

Donde

- C1 – Contenedores algo sucios.
- C2 – Contenedores sucios (4<S<8).
- C3 – Contenedores muy sucios (S≥8).
- N – Número de contenedores muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C1	C2	C3	N
0	0	0	39

Tabla 38. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.5

C1	C2	C3	N
0	0	1	15

Tabla 39. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.5

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.5}^I = \frac{0 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 0}{39} = 0,0000$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3.5}^C = \frac{0 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 1}{15} = 0,6667$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I_{3.5}^I \cdot I_{3.5}^C)}{\text{MAX} (I_{3.5}^I \cdot I_{3.5}^C)} = 1,0000 = 100,00\%$$

**Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes**

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.

Índice 3.6. Mantenimiento de contenedores.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.6} = \frac{C}{N}$$

Donde

- C - Contenedores con deficiencias en el mantenimiento.
- N - Número de contenedores muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C	N
0	39

Tabla 40. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.6

C	N
0	15

Tabla 41. Valores de la toma de datos conjunto para el cálculo del índice 3.6

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.6}^I = \frac{0}{39} = 0,0000$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3.6}^C = \frac{0}{15} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I_{3.6}^I, I_{3.6}^C)}{\text{MAX}(I_{3.6}^I, I_{3.6}^C)} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.6} = \frac{0,0000 \cdot 39 + 0,0000 \cdot 15}{39 + 15} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **aceptable**.

Índice 3.7. Limpieza de zonas verdes.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.7} = \frac{\sum (i_{3.7} \cdot S_i)}{\sum S_i}$$

Donde

$i_{3.7}$ – Índice de cada muestra individual.
 S_i – Superficie de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

nº	r _i	I _{3.7}	S _i
1	14	0,00064	21.750,00

Tabla 42. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.7

nº	r _i	I _{3.7}	S _i
1	0	0,00000	4.230,00

Tabla 43. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.7

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I^I_{3.7} = 0,0006$$

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjunta es:

$$I^C_{3.7} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I^I_{3.7} \cdot I^C_{3.7})}{\text{MAX} (I^I_{3.7} \cdot I^C_{3.7})} = 1,00 = 100,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.

Índice 3.8. Mantenimiento de zonas verdes.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.8} = \frac{\sum (i_{3.8} \cdot s_i)}{\sum s_i}$$

Donde

$i_{3.8}$ – Índice de cada muestra individual.
 s_i – Superficie de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

nº	r	$i_{3.8}$	s_i
1	0	0,00000	21.750,00

Tabla 44. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.8

nº	r	$i_{3.8}$	s_i
1	0	0,00000	4.230,00

Tabla 45. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.8

**Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes**

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí. El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I^I_{3.8} = 0,0000$$

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^C_{3.8} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I^I_{3.8} \cdot I^C_{3.8})}{\text{MAX}(I^I_{3.8} \cdot I^C_{3.8})} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.8} = \frac{0,0000 \cdot 21750 + 0,0000 \cdot 4230}{21750 + 4230} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **aceptable**.

Índice 3.9. Limpieza de fuentes.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.9} = \frac{F_1 + 3 \cdot F_2 + 10 \cdot F_3}{N}$$

Donde

- F1 – Fuentes algo sucias.
- F2 – Fuentes sucias.
- F3 – Fuentes muy sucias.
- N – Número de fuentes muestreadas.

**Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes**

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

F1	F2	F3	N
0	0	0	1

Tabla 46. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.9

F1	F2	F3	N
0	0	0	1

Tabla 47. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.9

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I^I_{3.9} = \frac{0 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 0}{1} = 0,0000$$

El valor del índice que resulta tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I^C_{3.9} = \frac{0 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 0}{1} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I^I_{3.9}, I^C_{3.9})}{\text{MAX}(I^I_{3.9}, I^C_{3.9})} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.9} = \frac{0,0000 \cdot 1 + 0,0000 \cdot 1}{1 + 1} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **aceptable**.

Índice 3.10. Mantenimiento de jardinería y arbolado.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.10} = \frac{\sum (i_{3.10} \cdot e_i)}{\sum e_i}$$

Donde

$i_{3.10}$ – Índice de cada muestra individual.

e_i – Número de ejemplares similares en el entorno de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

e_{ma}	e_{mu}	e_i	$I_{3.10}$
0	0	0	0,0000

Tabla 48. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.10

e_{ma}	e_{mu}	e_i	$I_{3.10}$
0	0	0	0,0000

Tabla 49. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.10

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.10}^I = 0,0000$$

El valor del índice que resulta tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.10}^C = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I_{3.2}^I \cdot I_{3.2}^C)}{\text{MAX}(I_{3.2}^I \cdot I_{3.2}^C)} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.10} = \frac{0,0000 \cdot 0 + 0,0000 \cdot 0}{0 + 0} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **acceptable**.

Índices tipo 4

Índice 4.1. Resolución de puntos negros en menos de 6 horas.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{4.1} = \frac{P_6}{P_T}$$

Donde

P_6 – Número de puntos negros resueltos en 6 horas o menos.

P_T – Número total de puntos negros resueltos.

Para el mes que nos ocupa, el dato en ambas inspecciones ha sido cero, por lo que no es posible calcular la relación que guardan entre sí.

Deducciones a aplicar según el estado de los índices de calidad

Una vez se ha realizado el cálculo de cada uno de los índices de calidad determinados en los protocolos, se puede obtener, para cada uno de ellos su situación respecto al estándar de calidad marcado y comprobar si corresponde, para cada caso, aplicar una corrección en la certificación mensual.

En la tabla bajo estas líneas se puede observar el valor de cada índice, su situación con respecto al estándar de calidad y la corrección que genera en la certificación mensual.

Tipo	Indicadores	MUESTRA INDIVIDUAL		MUESTRA CONJUNTA		DEDUCCIONES A APLICAR			
		índice mensual	Estado	índice mensual	Estado	diferencia ambos valores	índice mensual	Estado	corrección de la certificación
1.1.	Operación del Punto Limpio	0,9722	ACEPTABLE	-	-	-	0,97	ACEPTABLE	0,00%
1.2.	Aceptación del Punto Limpio	1,0000	ACEPTABLE	-	-	-	1,00	ACEPTABLE	0,00%
1.3.	Recogida de muebles y enseres en menos de 72 horas	0,9951	ACEPTABLE	-	-	-	1,00	ACEPTABLE	0,00%
1.4.	Pintadas limpiadas en menos de 5 días	1,0000	ACEPTABLE	-	-	-	1,00	ACEPTABLE	0,00%
1.5.	Reposición de plantas de temporada	0,0000	-	-	-	-	-	-	0,00%
2.1.	Presencia de pintadas	-	-	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
2.2.	Presencia de carteles	-	-	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
2.3.	Presencia de puntos negros	-	-	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.1.	Índice de equipo	-	-	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.2.	Limpieza de aceras	1,9200	ACEPTABLE	1,7000	ACEPTABLE	11,46%	1,70	ACEPTABLE	0,00%
3.3.	Limpieza de alcorques	0,0185	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	100,00%	0,02	-	0,00%
3.4.	Vaciado de papeleras	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.5.	Limpieza de contenedores	0,0000	ACEPTABLE	0,6667	CRITICO	100,00%	0,19	-	0,00%
3.6.	Mantenimiento de contenedores	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.7.	Limpieza de zonas verdes	0,0006	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	100,00%	0,00	-	0,00%
3.8.	Mantenimiento de zonas verdes	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.9.	Limpieza de fuentes	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.10.	Mantenimiento de jardinería y arbolado	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
4.1.	Resolución de puntos negros en menos de 6 horas	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%

Tabla 50. Deducciones a aplicar en la certificación del mes de Junio de 2024.

Conclusiones

A la vista de los resultados de las inspecciones de calidad realizadas durante el mes de Junio de 2024 se pueden obtener las siguientes conclusiones:

El grado de cumplimiento de los servicios evaluados mediante los indicadores de tipo 1 es muy elevado. El porcentaje resultante en la tasa de operación del punto limpio ha sido del 97.22%, la tasa de recogida de muebles ha sido del 99,51 y las tasas de aceptación del punto limpio y de limpieza de pintadas han sido del 100%.

El grado de cumplimiento de objetivos para aquellos elementos contemplados en los indicadores de tipo 2 es muy alto.

El estado de aseo y mantenimiento de la imagen del servicio (uniformes y mantenimiento de maquinaria) es aceptable.

Todos los indicadores relacionados con la limpieza de las vías públicas, papeleras y limpieza de contenedores 3.2, 3.4 y 3.6 presentan valores positivos, sin embargo, los indicadores 3.3 y 3.5 no aplican por obtener valores superiores a los 40 puntos porcentuales.

Los indicadores relacionados con el mantenimiento de zonas verdes 3.8, 3.9 y 3.10 presentan valores positivos. Sin embargo, el indicador 3.7 no aplica por obtener un resultado por encima de los 40 puntos porcentuales.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Mejoras

Este mes de Junio se ha inspeccionado fuera de los parámetros incluidos en el pliego de prescripciones técnicas aspectos relacionados con el mobiliario urbano existente en las zonas verdes, parques y plazas del municipio, así como el estado de los parques infantiles y aparatos de la tercera edad.

nº	Fecha	Hora	Ubicación	PAPELERAS EN ZONAS VERDES Y PLAZAS							BANCOS EN ZONAS VERDES Y PLAZAS						
				Limpieza				Estado			muestreadas	Limpieza		Estado			muestreados
				Vacias	llenas	Rebos.	Cenicero	Rotas	Buen Estado	con Pintadas		limpios	sucios	Rotos	Buen Estado	con Pintadas	
1	04/06/2024	11:20	Parque Fuster	8	0	0	0	0	8	0	8	15	0	0	15	0	15

nº	Fecha	Hora	Ubicación	PARQUES INFANTILES						ZONAS 3ª EDAD							
				JUEGOS INFANTILES				ÁREA INFANTIL		APARATOS			ÁREA APARATOS				
				Limpios	Sucios	con pintadas	juegos muestr.	Arena	Vallado	Carteles	Limpios	Sucios	con pintadas	Apartos muestr.	Arena	Vallado	Carteles
1	04/06/2024	11:25	Parque Fuster	5	0	0	5	ok	ok	ok	10	0	0	10	ok	ok	ok

Anexo I

Datos proporcionados por parte del concesionario para el cálculo de los indicadores tipo 1.

**CONTROL DE RECOGIDA DE ENSERES
JUNIO DE 2024**

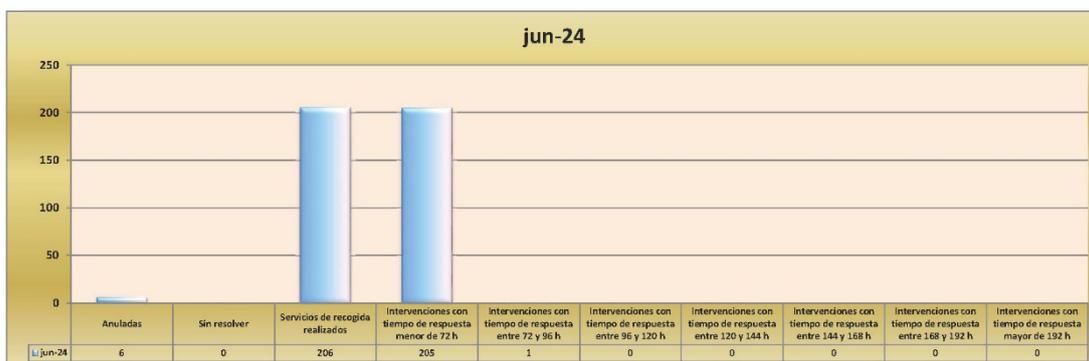
RESUMEN DIARIO RECOGIDA DE ENSERES JUNIO DE 2024

DIA	comunicadas a la UTE	Nº de enseres recogidos	Anuladas	Sin resolver	Servicios de recogida realizados	Intervenciones con tiempo de respuesta menor de 72 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 72 y 96 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 96 y 120 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 120 y 144 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 144 y 168 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 168 y 192 h	Intervenciones con tiempo de respuesta mayor de 192 h
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	15	111	1	0	14	14	0	0	0	0	0	0
4	11	59	0	0	11	11	0	0	0	0	0	0
5	10	46	0	0	10	10	0	0	0	0	0	0
6	10	61	0	0	10	10	0	0	0	0	0	0
7	14	59	0	0	14	14	0	0	0	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	9	78	0	0	9	9	0	0	0	0	0	0
11	7	58	1	0	6	6	0	0	0	0	0	0
12	15	31	1	0	14	14	0	0	0	0	0	0
13	12	42	0	0	12	12	0	0	0	0	0	0
14	10	16	0	0	10	10	0	0	0	0	0	0
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	9	60	0	0	9	9	0	0	0	0	0	0
18	11	28	0	0	11	11	0	0	0	0	0	0
19	12	43	0	0	12	12	0	0	0	0	0	0
20	12	43	1	0	11	11	0	0	0	0	0	0
21	5	8	0	0	5	4	1	0	0	0	0	0
22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	11	58	0	0	11	11	0	0	0	0	0	0
25	12	47	1	0	11	11	0	0	0	0	0	0
26	10	60	1	0	9	9	0	0	0	0	0	0
27	9	39	0	0	9	9	0	0	0	0	0	0
28	8	31	0	0	8	8	0	0	0	0	0	0
29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	212	978	6	0	206	205	1	0	0	0	0	0

PROMEDIO SERVICIOS DIARIOS REALIZADOS
10
PROMEDIO N° ENSERES / SERVICIO
5



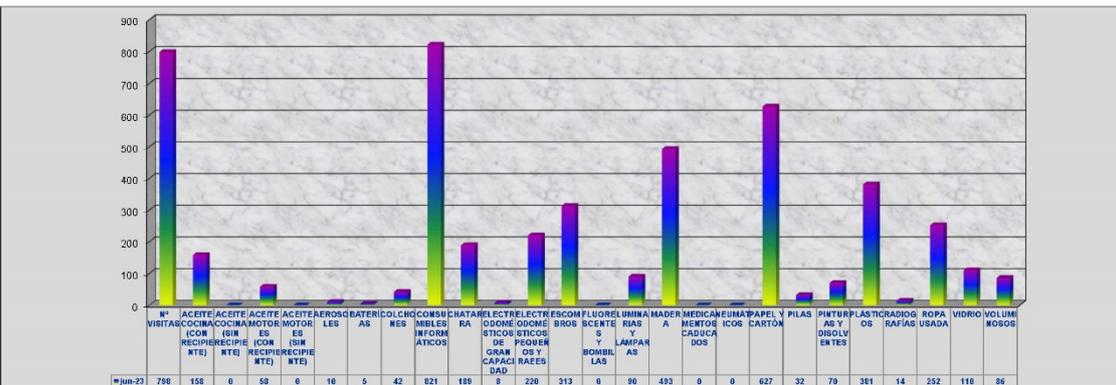
% CUMPLIMIENTO DE INDICADORES			
< ó = 72 h	99,51	> 72 h	0,49
EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE INDICADORES			
ACEPTABLE			



Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

valoriza medioambiente		gestyona		ENTRADAS PUNTO LIMPIO JUNIO DE 2024																											
DÍA	Nº VISITAS	ACEITE COCINA (CON RECIPIENTE)	ACEITE COCINA (SIN RECIPIENTE)	ACEITE MOTORES (CON RECIPIENTE)	ACEITE MOTORES (SIN RECIPIENTE)	AEROSOL	BATERIAS	COLCHONES	CONSUMIBLES INFORMÁTICOS	CHATARRA	ELECTRODOMÉSTICOS DE GRAN CAPACIDAD	ELECTRODOMÉSTICOS PEQUEÑOS Y RAES	ESCOMBROS	FLUORESCENTES Y BOMBILLAS	LUMINARIAS Y LÁMPARAS	MADERA	MEDICAMENTOS CADUCADOS	NEUMÁTICOS	PAPEL Y CARTÓN	PILAS	PINTURAS Y DISOLVENTES	PLÁSTICOS	RADIOGRAFÍAS	ROPA USADA	VIDRIO	VOLUMINOSOS	MEDIA DAÑO Nº UNDS. INVISITAS				
1	100	63	0	0	0	0	0	8	1	13	0	43	11	0	0	23	0	0	80	0	6	2	3	52	15	6	3,23				
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#,DIV/0!				
3	108	13	0	0	0	0	2	0	117	54	1	30	88	0	10	80	0	0	32	8	6	38	10	42	10	22	5,29				
4	98	5	0	0	0	1	0	7	601	24	2	34	37	0	9	90	0	0	79	10	6	111	0	26	8	7	10,79				
5	81	5	0	8	0	0	1	3	0	10	0	14	15	0	26	93	0	0	73	10	4	23	0	32	18	7	4,22				
6	90	2	0	22	0	0	2	4	0	26	1	24	18	0	15	93	0	0	43	0	7	0	0	18	17	12	3,38				
7	64	11	0	10	0	0	0	5	0	9	0	22	14	0	0	15	0	0	65	0	0	100	1	15	0	5	4,25				
8	122	15	0	2	0	1	0	3	102	24	4	30	56	0	4	41	0	0	145	0	10	92	0	31	33	12	4,96				
9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#,DIV/0!				
10	54	33	0	3	0	0	0	8	0	3	0	11	31	0	2	12	0	0	20	0	0	0	0	20	2	5	2,78				
11	81	11	0	13	0	8	0	6	0	26	0	12	33	0	24	46	0	0	90	4	31	17	0	16	7	11	4,38				
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#,DIV/0!				
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#,DIV/0!				
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#,DIV/0!				
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#,DIV/0!				
16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#,DIV/0!				
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#,DIV/0!				
18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#,DIV/0!				
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#,DIV/0!				
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#,DIV/0!				
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#,DIV/0!				
22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#,DIV/0!				
23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#,DIV/0!				
24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#,DIV/0!				
25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#,DIV/0!				
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#,DIV/0!				
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#,DIV/0!				
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#,DIV/0!				
29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#,DIV/0!				
30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#,DIV/0!				
TOTAL	798	168	0	68	0	10	6	42	821	189	8	220	313	0	90	493	0	0	627	32	70	381	14	282	110	86	4,99				

RESUMEN PORCENTAJES POR CONCEPTOS							
CONCEPTO	%	CONCEPTO	%	CONCEPTO	%	CONCEPTO	%
ACEITE COCINA (CON RECIPIENTE)	3,87%	COLCHONES	1,06%	LUMINARIAS Y LÁMPARAS	0,00%	PINTURAS Y DISOLVENTES	0,80%
ACEITE COCINA (SIN RECIPIENTE)	0,00%	CONSUMIBLES INFORMÁTICOS	20,63%	MADERA	2,26%	PLÁSTICOS	1,76%
ACEITE MOTORES (CON RECIPIENTE)	1,46%	CHATARRA	4,75%	MEDICAMENTOS CADUCADOS	12,39%	RADIOGRAFÍAS	9,68%
ACEITE MOTORES (SIN RECIPIENTE)	0,00%	ELECTRODOMÉSTICOS DE GRAN CAPACIDAD	0,20%	NEUMÁTICOS	0,00%	ROPA USADA	0,36%
AEROSOL	0,26%	ELECTRODOMÉSTICOS PEQUEÑOS Y RAES	6,63%	PAPEL Y CARTÓN	0,00%	VIDRIO	6,33%
BATERÍAS	0,13%	FLUORESCENTES Y BOMBILLAS	7,87%	PILAS	16,76%	VOLUMINOSOS	2,76%



TASA DE OPERACIÓN MENSUAL PUNTO LIMPIO				
Hp (nº horas previstas de operación del P. Limpio)	Hr (nº de horas reales de operación certificadas por el concesionario)	I ₁ (Índice del mes) I ₁ = Hr/Hp	ESTÁNDAR DE CALIDAD	
278h:00'	278h:00'	100,00%	ACEPTABLE	

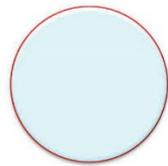
TASA DE ACEPTACIÓN MENSUAL PUNTO LIMPIO				
E (nº entregas realizadas por los usuarios del P. Limpio)	En (nº de entregas de residuos no aceptados por el servicio)	Ea (nº de entregas aceptadas)	I ₂ (Índice mensual) I ₂ = Ea/E	ESTÁNDAR DE CALIDAD
798	0	798	100,00%	ACEPTABLE

CONTROL DE ELIMINACIÓN DE PINTADAS EN EL MUNICIPIO JUNIO DE 2024

RESUMEN DIARIO ELIMINACIÓN DE PINTADAS EN EL MUNICIPIO - JUNIO DE 2024

DIA	comunicadas a la UTE	COMUNICADAS POR MEDIO AMBIENTE	COMUNICADAS POR TLF-MAIL	Sin resolver	Eliminación de pintadas realizadas	Intervenciones con tiempo de respuesta menor de 120 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 120 y 144 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 144 y 168 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 168 y 192 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 192 y 216 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 216 y 240 h	Intervenciones con tiempo de respuesta mayor de 240 h
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	4	3	1	0	4	4	0	0	0	0	0	0

PROMEDIO Nº PINTADAS ELIMINADAS / SERVICIO
1



jun-2023

- Sin resolver
- Intervenciones con tiempo de respuesta menor de 120 h
- Intervenciones con tiempo de respuesta entre 120 y 144 h
- Intervenciones con tiempo de respuesta entre 144 y 168 h
- Intervenciones con tiempo de respuesta entre 168 y 192 h
- Intervenciones con tiempo de respuesta entre 192 y 216 h
- Intervenciones con tiempo de respuesta entre 216 y 240 h
- Intervenciones con tiempo de respuesta mayor de 240 h

% CUMPLIMIENTO DE INDICADORES

< ó = 120 h **100,00** > 120 h **0,00**

EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE INDICADORES

ACEPTABLE

